

The background of the cover is a photograph of the towers of the Burgos Cathedral. The towers are made of light-colored stone and feature intricate Gothic architecture, including flying buttresses and numerous small statues. The sky is a clear, bright blue with a few wispy clouds. The text is overlaid on the right side of the image.

BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de **Burgos**

Tomo 166 / N.º 1 / Enero 2024

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 166 – Núm. 1

Enero 2024

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Visita Pastoral



I PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. BURGOS

VIERNES, 1 DE DICIEMBRE

La parroquia de Nuestra Señora de Fátima acaba de tener la Visita Pastoral del arzobispo diocesano, D. Mario Iceta. Programada para los días 1 y 3 de diciembre, se celebró según lo previsto. Comenzó a las 11 en la residencia de mayores “Real y Antigua”; fue acompañado por el vicario territorial (Julio Alonso), el párroco (Lucinio Ramos), y su secretario particular (Carlos Azcona). Allí fue recibido por su director, Juan-Carlos, y todo el personal de trabajo. Pasó, a continuación, a saludar a los residentes (en torno a 25), que se alegraron con su visita. Estrechó la mano de

cada anciano, se interesó por su salud, y en un ambiente distendido y cordial les dio ánimo para vivir con esperanza esa etapa de su vida. Terminó cantando el Ave María y les impartió su bendición.

A continuación, se dirigió al IES Pintor Luis Sáez, fue recibido amablemente por su director, José-Antonio Virumbrales y, acompañado de Eva, profesora de Religión, visitó una clase en la que se hallaban presentes los alumnos de dos cursos: 1º de ESO. y 1º de BACH. Después de un breve saludo, les habló sobre la figura del Obispo en la Iglesia, destacando la sucesión apostólica y su ministerio de Pastor. Los alumnos le hicieron múltiples preguntas: de dónde era, cómo fue su vocación, los estudios que había realizado, sus aficiones... Antes de finalizar, el arzobispo les lanzó un interrogante sobre el futuro de su vida, dejándoles un mensaje vocacional: si Dios te llama a la vida consagrada, al sacerdocio, no rechaces su invitación.

La mañana terminó en el Grupo de Comunicación Promecal SL, donde fue recibido por su presidente, Sr. Méndez Pozo y otros altos directivos, entre ellos, Álvaro Melcon, director de Diario de Burgos. Le explicaron la actividad que allí se realiza, que es enorme, pudiendo saludar a periodistas y otros empleados de este Grupo. Incluso, tuvo la oportunidad de participar en directo en el programa de la mañana de Onda Cero, siendo entrevistado por su director, Gerardo de Mateo.

La jornada de la tarde se desarrolló, también, según lo programado: entrevista personal con los sacerdotes (Lucinio Ramos y Félix Díez), reunión con el Consejo P. Parroquial (representantes de las diversas realidades de la parroquia), finalizando con una asamblea en la que participaron todos sus grupos pastorales, y le fueron presentando la realidad que cada grupo vivía. Fue un encuentro que duró más de hora y media, y en el que nuestro arzobispo nos encomendó trabajar, especialmente, en la pastoral de la familia y en la formación de los catequistas.

DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE

Comenzó la jornada dominical a las 11, con una reunión con los padres de los niños de la catequesis parroquial. Aprovechó para hablarles del valor de la familia, sin orillar los problemas que atraviesa actualmente. Posteriormente, pasó por los grupos de niños de catequesis, y se detuvo, sobre todo, con los que iban a ser confirmados en la Misa Estacional. Fueron 8 adolescentes los que en ella completaron su iniciación cristiana. En su homilía, comentó la oración colecta y las lecturas del primer domingo de Adviento, **dejándonos estas claves para vivir nuestra vida cristiana:** tenemos que desear profundamente a Dios, sabiendo que nadie ha hecho tanto por



nosotros como Él. Hemos de aprender a mirar, sin distraernos, dándonos cuenta que el Señor viene en cada en cada persona y en cada acontecimiento. Que nada nos impida vivir en la paz y la esperanza de saber que desde hace más de 2000 años Cristo habita en medio de nosotros, y que cada día nos sostiene con su amor, con su gracia, con su Cuerpo y Sangre. Finalizada la eucaristía, compartió con toda la parroquia un aperitivo popular, donde fue despedido con la canción “adiós con el corazón...”, y con muestras, por parte de los fieles, de un gran cariño hacia su Padre y Pastor.

II

PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA REAL Y ANTIGUA. BURGOS

VIERNES 15 DE DICIEMBRE

Comienza la visita dialogando con los sacerdotes de la parroquia:

Como estaba previsto D. Mario llegó a la parroquia a las 17,00 y se entrevistó personalmente con cada uno de los sacerdotes de la parroquia. Fue un diálogo cercano en el que cada uno tuvimos la oportunidad de transmitirle nuestra situación personal y pudo conocer la realidad de la parroquia desde nuestra perspectiva. El encuentro fue positivo y alentador.

A las 18,00: Encuentro con el equipo de Cáritas y con el grupo de las Pastoral de inmigrantes y con alguno de los participantes en el programa de acogida de Cáritas.

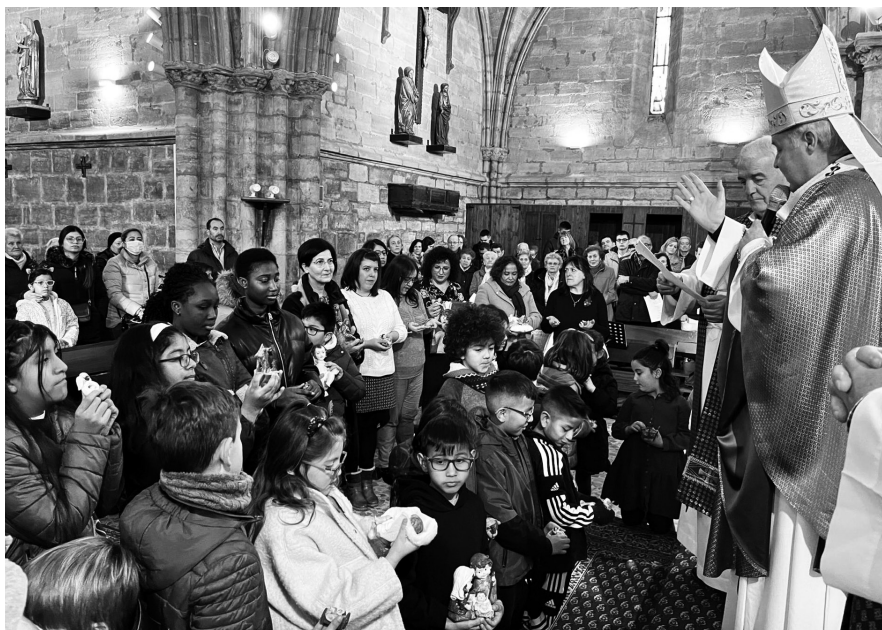
Comenzó un miembro del equipo de Cáritas presentándole la realidad de precariedad de tantas familias en nuestra parroquia y a continuación se presentaron cada uno de los presentes. En un diálogo distendido y jovial los asistentes pudieron presentarle a D. Mario su situación y sus inquietudes. Pronto se creó entre el obispo y los asistentes una confianza que impregnó al encuentro de un diálogo rico y expresivo.

A las 19,00: Encuentro con el Consejo Pastoral Parroquial:

En la media hora que duró cada miembro del Consejo se presentó personalmente y D. Mario les animó como representantes de la comunidad a derrochar imaginación para hacer el primer anuncio, cuidando a su vez a todos los que ya viven su fe y participan en la comunidad parroquial.

A las 19,30: Encuentro con los grupos de la parroquia:

Después de la presentación de cada grupo, por parte de su representante en el Consejo, y de informar sobre su misión y tarea en la parroquia,



D. Mario nos animó a seguir viviendo y fortaleciendo nuestra fe desde el encuentro personal con Jesús y en compromiso de ser buena noticia fuera de los muros del templo y nos habló de la importancia de la pastoral familiar. Después de un diálogo abierto donde algunos de los asistentes le plantearon sus inquietudes, se dio por terminada la asamblea invocando a La Virgen de la Antigua cantando su himno.

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE:

A las 10,30: Encuentro con las catequistas, con los padres y los niños de catequesis.

Comenzó D. Mario dialogando con los padres de la importancia y de los retos de la familia y de la educación de los hijos. De nuevo nos propuso y nos animó a apostar por la pastoral familiar.

En la segunda parte del encuentro tuvo un diálogo con los niños. Por la cercanía de D. Mario con ellos y por la espontaneidad de los niños pudimos disfrutar de unos momentos entrañables.

A las 11,30: Misa estacional:

Toda la parroquia, en torno a nuestro pastor celebramos la eucaristía en el tercer domingo de Adviento, domingo de Gaudete. Antes de la bendición final bendijo a los niños Jesús que tanto niños como adultos habían traído y que luego presidirán los belenes de las casas.

Y al finalizar compartió un aperitivo en los salones parroquiales.

ADVIENTO: TIEMPO DE ESPERA, ESPERANZA Y FORTALEZA

(Domingo 3 de diciembre de 2023)

Queridos hermanos y hermanas:

«El Adviento nos invita a detenernos, en silencio, para captar una Presencia. Es una invitación a comprender que los acontecimientos de cada día son gestos que Dios nos dirige, signos de su atención por cada uno de nosotros». Estas palabras del Papa Benedicto XVI, pronunciadas en noviembre de 2009, nos incitan a escribir un diario interior entre Dios y nosotros para abrazar la certeza de su presencia, a las puertas de este tiempo que hoy comenzamos. Y en esta preparación de la venida del *Emmanuel* –Dios con nosotros–, levantamos nuestros ojos al Cielo para descubrir el cumplimiento de la promesa del Padre.

El Señor desea hablarnos al corazón, llevarnos al desierto y seducir nuestra alma hasta hacerla completamente suya (cf. Os 2, 16); para purificarlos con el perfume de la humildad, iniciar una nueva vida con nosotros y anunciarnos para siempre la salvación. Él quiere hacernos suyos, pero sin forzarlos, y nos pide que nos dejemos moldear a su modo: «Porque mucho vales a mis ojos, eres precioso y yo te amo (...) No temas, porque yo estoy contigo» (Is 43, 4-5)

El Adviento es un tiempo de espera, de esperanza y de fortaleza.

Comienza con la presencia callada del Señor, quien espera tantas veces de manera velada pero real, porque desea ayudarnos a ver el mundo desde su mirada. En esta espera, a la luz de la conversión y la gracia, descubriremos –una vez más– el gran secreto de Jesús; y es que, con Él, podemos empezar cada día y nunca es demasiado tarde si caminamos a su lado.

Su promesa de esperanza supera nuestra capacidad de comprensión, pues «Dios se esconde en las situaciones más comunes y corrientes de nuestra vida», como expresaba el Papa Francisco durante el Ángelus del

año pasado en su mensaje para el Adviento. Por ello, no se hace presente «en acontecimientos extraordinarios», sino más bien «en cosas cotidianas». Y ahí, «en nuestro trabajo diario, en un encuentro fortuito, en el rostro de una persona necesitada, incluso cuando afrontamos días que parecen grises y monótonos», justo ahí está el Señor, confesaba el Papa, «llamándonos, hablándonos e inspirando nuestras acciones». La esperanza es la virtud que sostiene el alma, como tiempo de purificación y de transformación. Entonces, si el Señor es nuestra luz y nuestra salvación, si Él es la defensa de nuestra vida, como reza el Salmo 26, ¿a quién hemos de temer y quién podrá hacernos temblar?

Y el Adviento es un periodo de fortaleza, para renacer –con Cristo– en medio de las adversidades, fragilidades y vicisitudes que a veces ensombrecen el camino. Él nos acompaña con su gracia, dándonos la fuerza necesaria para levantarnos y convertirnos a Cristo, a su Evangelio, a su mandamiento de amor. Por eso es tan importante la fe en estos tiempos que vivimos, para no ceder al peso del fracaso, de la caída o de la prueba. Como nos enseñó san Pablo, en nuestra debilidad sobreabunda la gracia de Dios; porque ya no depende todo de uno mismo, sino de lo que el Padre realiza en medio de la prueba: «Tres veces he pedido al Señor que me saque esa espina, y las tres me ha respondido: “Te basta mi gracia, pues mi poder triunfa en la flaqueza”. Con gusto, pues, presumiré de mis flaquezas para que se muestre en mí el poder de Cristo» (2 Cor 12, 8-9). Es más, en esa intimidad del desamparo, el amor de Dios nos sana y resucita: «Por esto me alegro de mis flaquezas, de los insultos, de las dificultades, de las persecuciones, de todo lo que sufro por Cristo; pues cuando me siento débil, es cuando soy más fuerte» (2 Cor 12, 10).

Dios ha tomado nuestra carne para responder a las preguntas que nadie nos puede responder; las del dolor, las de la prueba, las del sentido último de la vida. El Adviento nos prepara para ello y nos recuerda que el Reino de los Cielos está cada vez más cerca, y Cristo continúa llenando de luz cualquier lugar e ilumina a cuantos atraviesan las tinieblas del sufrimiento (cf. Lc 1, 79).

Le pedimos a María, Madre de la Esperanza, la humilde sierva del Señor, que nos ayude a encontrarnos con su Hijo Jesús en este tiempo de espera, esperanza y fortaleza, así como con cada uno de nuestros hermanos más necesitados en este camino de humildad y de amor. La Vida, una vez más, se hace visible en su verdad más profunda desde el Amor (cf. 1 Jn 1, 2).

Con gran afecto, os deseo un feliz tiempo de Adviento.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

LA BELLEZA DEL CORAZÓN DE LA VIRGEN MARÍA

(Domingo 10 de diciembre de 2023)

Queridos hermanos y hermanas:

Esta semana hemos celebrado la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María: una realidad de pureza y santidad –descrito en el dogma de fe proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854 en la bula *Ineffabilis Deus*– que nos recuerda que fue preservada de todo pecado desde su concepción.

La Virgen María, la llena de gracia, fue redimida «de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo» (*Lumen gentium*, 53). Desde el primer instante de su concepción, María gozó siempre de la plenitud de la gracia. Por eso es «la única criatura humana sin pecado de la historia», como expresó el Papa Francisco durante el ángelus del año pasado cuando celebraba esta solemnidad.

Ya en junio de 1996, el Papa san Juan Pablo II afirmó que Cristo «realizó precisamente en María el acto de mediación más excelso, preservándola del pecado original». Acudiendo al testimonio del beato fray Juan Duns Scoto, sostuvo que de este modo «introdujo en la teología el concepto de redención preservadora, según la cual María fue redimida de modo aún más admirable: no por liberación, sino por preservación del pecado».

Hoy, mientras trato de acallar las palabras de admiración y agradecimiento para fijar mis ojos en los de María Inmaculada, quisiera detenerme en un detalle especial: en su limpia y sublime belleza.

Cuentan que la santa de Lourdes, Berdardette Soubirous, en una de sus apariciones, pudo contemplar la belleza de la Virgen y, al intentar describirla, solo fue capaz de pronunciar: «Es tan hermosa que, cuando se le ha visto, aunque sea una vez, quisiera una morirse para volver a verla». También san Ambrosio pretendió retratar la hermosura de la Virgen, y confesó que no había «nada sombrío ni duro en su mirada»; más aún, «ni el más mínimo atisbo de orgullo en su gesto».

Y era bella porque Dios la preservó de toda corrupción. En ese sentido, no me refiero solamente a una hermosura exterior capaz de iluminar absolutamente todo; sino a una belleza interior, de donde brota un manantial inagotable de amor. ¿Cómo no iba a ser así, si iba a acoger al Verbo de Dios en su propio seno?

El Papa Francisco, durante el *Ángelus* celebrado el año pasado en la solemnidad de la Inmaculada Concepción, recordó que la Palabra de

Dios nos enseña un detalle muy importante: «Conservar nuestra belleza acarrea un costo, acarrea una lucha». De hecho, «el Evangelio nos muestra la valentía de María, que dijo “sí” a Dios, que eligió correr el riesgo de Dios».

Qué bien lo expresa la liturgia en el prefacio de la solemnidad: Te damos gracias Padre, “porque preservaste a la Virgen María de todo pecado original para que, enriquecida con la plenitud de tu gracia, fuese digna Madre de tu Hijo, imagen y comienzo de la Iglesia, que es la esposa de Cristo, llena de juventud y de limpia hermosura. Purísima tenía que ser, Señor, la Virgen que nos diera al Cordero inocente que quita el pecado del mundo. Purísima la que, entre todos los hombres, es abogada de gracia y ejemplo de santidad.”

De modo similar está escrita esta alabanza en la fachada principal de nuestra catedral: “*Pulchra es et decora*”; y así, sus hijos de Burgos le cantamos: “eres bella y hermosa, Virgen María, no hay mancha en ti”. Hoy le pedimos que nos ayude a preservar del mal la belleza que Dios ha depositado en nuestros corazones de barro y carne. La Madre de Cristo nos enseña que la gracia es infinitamente más grande que la muerte y que la misericordia de Dios es más fuerte que el pecado. El Padre no cesa de bendecir nuestras vidas en su designio de amor; confiemos en su palabra, y habitemos en su amor junto al corazón inmaculado de la Virgen. Cuando la vida nos pesa y parece que algunos desafíos son imposibles de superar, escuchemos las mismas palabras que el arcángel Gabriel comunicó a María: «No temas. Nada hay imposible para Dios» (Lc 1,37).

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

MARÍA, FUENTE DE DONDE BROTA LA ESPERANZA

(Domingo 17 de diciembre de 2023)

Queridos hermanos y hermanas:

Este tiempo de Adviento que estamos celebrando ante la inminente llegada del Señor, nos habla del consuelo, de la confianza en medio de la adversidad y, sobre todo, de esperanza. Un anhelo que perpetuamos de una manera especial mañana, 18 de diciembre, con la celebración de la Virgen de la Esperanza o Virgen de la O.

Esta advocación mariana nos evoca la vida naciente, la espera de un mundo que anhela el nacimiento del Señor Jesús, con la Virgen encinta representando la máxima expresión del cuidado y la mística delicada del amor. Y en ella traemos a la memoria y presentamos al Señor toda vida engendrada en el seno de una madre, que constituye un don inmenso insustituible para la humanidad.

María, elegida entre todas las mujeres para engendrar al Salvador, nos trae un mensaje sereno y elocuente: solo la entrega generosa hacia los demás salvará al mundo en medio de una sociedad que envejece. Por eso, no es casualidad que esta festividad se celebre antes del nacimiento de Jesús: «La chispa de luz más profunda de la humanidad a quien Dios ha visitado», con una «humanidad acogida de nuevo» y «asumida por Dios mismo en el Hijo de María», tal y como recordó el Papa san Juan Pablo II en la fiesta de San Juan Evangelista de 1978.

Jesús viene al mundo para revelar que Dios es la respuesta al deseo más profundo y fundamental del corazón humano y que en María, su hermosa Madre, se encuentra el consuelo que el propio mundo necesita. María es el signo de nuestra esperanza; Ella preside la comunión y la oración de los apóstoles, y lo hace con una paz que nos desborda. La Iglesia, por tanto, brota del seno de María, pues de su seno nacerá Jesús, que es paz, salvación y vida.

Cristo toma de las entrañas virginales de María la fragilidad de nuestra carne. Y ahí, en la promesa de la donación más absoluta, donde ya no cabe más actitud de servicio, la Iglesia se hace cuerpo, refugio y don. Y no lo hace desde la tristeza o la desesperanza, sino desde una esperanza alegre que, ya desde antiguo, los profetas procuraban mantener encendida. El apóstol Pablo lo reafirma de una manera clara: «Alegraos siempre en el Señor; os lo repito, alegraos. Que vuestra medida la conozca todo el mundo. El Señor está cerca.» (Fp 4, 4-5).

La Virgen encinta es el signo del cuidado con el que hemos de abrazar la vida naciente y también todos y cada uno de los acontecimientos que jalonan nuestra vida. Así, la paz de Dios, que sobrepasa toda inteligencia, guardará nuestros corazones y nuestros pensamientos en Cristo Jesús (cf. Fp 4, 7-8).

Para ello, tras la espera cuidadosa y silenciosa en la amorosa presencia de María, hemos de salir para anunciar la Buena Noticia del Reino, para proclamar esta esperanza cierta, glorificada en cuerpo y alma en los cielos en la persona de María y que también será glorificada en nosotros. Es la tarea que hoy pone la Virgen de la Esperanza en nuestras manos. Ella, en permanente oración, espera la pronta llegada del Salvador. Y, con Ella, esperamos también nosotros, conscientes de nuestra pequeñez pero confiados en un amor que es más fuerte que la muerte.

María custodia –como lo hizo con Jesús– el camino de nuestra propia historia, para que sepamos percibir la presencia de Dios también en las dificultades de la vida.

La maternidad de María nos recuerda que el Mesías nace en Belén para iluminar los ojos heridos de la humanidad. Le pedimos que también nosotros sepamos anunciar el amor de Dios en todos los lugares donde el sufrimiento oscurece la esperanza, para que toda vida humana, especialmente la más frágil e indefensa, sea acogida y acompañada hasta la plenitud que Dios, en su Hijo, ha preparado para todos.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

EL AMOR DE DIOS NACIDO EN BELÉN

(domingo, 24 de diciembre de 2023, y para el día de Navidad)

Queridos hermanos y hermanas:

«La Navidad es un símbolo de sufrimiento y, al mismo tiempo, de triunfo de la humanidad, del hombre, como hijo de Dios. Sufrimiento porque Jesús vino a nacer en un mundo de exilio y dificultades; triunfo porque, al hacerse hombre, salvó a la humanidad, venció a la muerte y ofreció la resurrección». Acojo hoy, con especial respeto y admiración, estas palabras de la Madre Teresa de Calcuta; e intento hacerlas mías en este día tan especial en el que celebramos el nacimiento de Jesús.

Ella quiso estar personalmente y por entero en contacto con Jesús «que vive en los pobres». Así, un 25 de diciembre de 1948, nada más terminar la Misa de Navidad, lo dejó todo y se adentró en un peligroso barrio de Calcuta. Quería estar con los pobres, ser parte de su dolor, dejarse la vida por ellos. Y se quedó a vivir en aquel lugar. Allí acabaría construyendo una escuela y, aunque Dios después le llevara por otros caminos, cada año, por Navidad, la Madre Teresa volvía allí para celebrar esta fecha con los preferidos del Padre: los niños enfermos de lepra o de sida o los moribundos de Calcuta.

Madre Teresa de Calcuta encontraba a Jesús en los más necesitados, en aquellos a quienes la sociedad de su tiempo despreciaba, en la miseria que se esconde en los más pobres de los pobres. Y así nacía cada día en el pesebre de su corazón. «Amarle y servirle en los pobres es para mí la mayor de las recompensas», repetía incansablemente la fundadora de las Misioneras de la Caridad.

Hoy, cuando celebramos la Navidad, lo hacemos abrazando la ternura de Dios: un Dios que se hace niño para estar cerca de cada uno de nosotros, para propiciar su encuentro con nuestra intimidad. La pequeñez, la miseria y la humildad del establo nos adentran en el misterio del amor: un Amor frágil, recién nacido y envuelto en pañales, que –aun siendo Dios– nace en la más absoluta desnudez para vestir de consuelo nuestras vidas.

La voz del Amor solo puede ser escuchada en silencio. ¿Estamos preparados para abandonar los ruidos y permanecer, con Él y en Él, en el silencio interior? Quizá es el momento de preguntarnos cómo queremos vivir estos días: ¿lo haremos desde la mansedumbre, la contemplación y la paz del pesebre o, por el contrario, nos dejaremos llevar por estilos de vida ajenos a la verdad del misterio de la Navidad?

«La Navidad no se trata solo de algo emotivo, sentimental», destacaba el Papa Francisco durante la Misa de Nochebuena del año 2013; «nos conmueve porque dice la realidad de lo que somos: somos un pueblo en camino, y a nuestro alrededor –y también dentro de nosotros– hay tinieblas y luces». Y en esta noche, confesaba el Papa, cuando el espíritu de las tinieblas cubre el mundo, «se renueva el acontecimiento que siempre nos asombra y sorprende: el pueblo en camino ve una gran luz que nos invita a reflexionar en el misterio de caminar y de ver».

Dejémonos sorprender durante estos días por la luz que disipa las tinieblas y que lleva a la vida (cf. Jn 1, 4-5), siendo plenamente conscientes de que la luz y la salvación de Dios nos amparan del peligro en momentos de prueba (cf. Salmo 27) y nos muestran el camino hasta sus brazos: «Ando errante como oveja perdida; búscame, pues no me he olvidado de tus mandamientos» (Salmo 119, 176).

San León Magno decía que no podía haber lugar para la tristeza cuando acababa de nacer la Vida, «la misma que acaba con el temor de la mortalidad y nos infunde la alegría de la eternidad prometida». Ante un escenario tan lleno de esperanza y ante un don tan indescriptible, ¿cómo no vamos a vivir con ojos nuevos de resucitados?

Hoy, día de Nochebuena, le pedimos a la Virgen María, la Madre del amor y de la espera, que vuelva a poner al Niño recién nacido en nuestros brazos, para que durante esta Navidad acojamos a Jesús en el pesebre de nuestro corazón: para que lo llene de generosidad y de misericordia, de humildad y de amor.

Con gran afecto, os deseo una Feliz y Santa Navidad.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

V

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

(Domingo, 31 de diciembre de 2023)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy celebramos la fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret: un día señalado en el calendario de aquellos que deciden amar por encima de cualquier hecho, posibilidad o circunstancia, una ocasión trascendental para poner en el centro de nuestras vidas a Jesús, María y José. Fijar la mirada en la Sagrada Familia es dejarse cuidar por la ternura de la Virgen María, por el silencio delicado de san José y por el amor derramado de Jesús.

María, quien conservaba todo en su corazón (cf. Lc 2, 51), fue elegida por Dios como modelo de santidad para su pueblo. Solo sus ojos generosos y confiados fueron capaces de amar hasta el extremo como lo hizo por su Hijo, hasta lo más imaginable que puede caber en el alma de una madre. Es tanto lo que su corazón cobija que hasta el mismísimo Señor quiso nacer en su vientre. «Claro que Dios podría hacer un mundo más bello que este», dejó escrito san Juan María Vianney, «pero no sería más bello si en él faltase María».

José, el corazón entrañable de Dios, hizo de cada gesto una oración, de cada espera un motivo, de cada oscuridad una esperanza donde poder descansar el peso de la fe. Es el padre de la presencia discreta, de la confianza callada, de la entrega gratuita por amor. Todo por Él, para que el Niño Jesús creciera en sabiduría, edad y gracia (cf. Lc 2, 52). Si merced a él Cristo se forjó como hombre, nosotros, si permanecemos en él, nos fraguamos como hijos, padres y hermanos hechos a la medida de su bondad. Ojalá nunca olvidemos que sus hechuras de hombre bueno y justo (cf. Mt 1, 19) modela y configura nuestra entrega.

Jesús, el hijo del carpintero y el rostro de los santos, da plenitud a esta familia sagrada. Solo hemos de mirar su rostro para comprender, de una vez y para siempre, cuánto nos ama; en su mirada de niño y adolescente, cuando ayudaba a su padre en el taller o a su madre a preparar el pan. Porque, como recordaba san Juan de Ávila, «ningún libro hay tan eficaz para enseñar todo género de virtud, y cuánto debe ser el pecado huido y la virtud amada, como la pasión del Hijo de Dios; y también porque es extremo desagradecimiento poner en olvido un tan inmenso beneficio de amor como fue padecer Cristo por nosotros» (Audi Filia. II. Frutos de la meditación de la Pasión).

Qué importante es, hoy en día, la familia, reflejo del misterio insondable del Dios Amor, compartir la comunión hasta hacerse todos uno, ser

templo y casa de oración, respirar en el hogar la caridad que ardía en la familia de Nazaret.

La Sagrada Familia de Nazaret nos recuerda que matrimonio y familia están intrínsecamente orientados a realizarse en Cristo. Su vínculo de amor es el símbolo de la alianza de Dios y su pueblo (cf. Is 54), donde el esplendor de la gloria se hace verdad con el nacimiento de la nueva Jerusalén. Como decía el Papa Francisco en su exhortación postsinodal *Amoris laetitia* a los novios y a los esposos: “no podemos prometernos tener los mismos sentimientos durante toda la vida. En cambio, sí podemos tener un proyecto común estable, comprometernos a amarnos y a vivir unidos hasta que la muerte nos separe, y vivir siempre una rica intimidad. El amor que nos prometemos supera toda emoción, sentimiento o estado de ánimo, aunque pueda incluirlos. Es un querer más hondo, con una decisión del corazón que involucra toda la existencia. (n. 163).

No hay más camino ni horizonte que este para encontrarse con Jesús, María y José, tal y como expresaba el Papa san Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*: «El matrimonio y la familia cristiana edifican la Iglesia; los hijos son fruto precioso del matrimonio» (FC 14, 16). En este sentido, el Papa santo, destacaba que «la acogida, el amor, la estima, el servicio múltiple y unitario –material, afectivo, educativo, espiritual– a cada niño que viene a este mundo, debería constituir siempre una nota distintiva e irrenunciable de los cristianos, especialmente de las familias cristianas».

Encomiendo vuestras familias a Jesús, a María y a José, para que ellos custodien, amparen y sostengan cada uno de los rincones de vuestro hogar y de vuestras vidas. El presente y el futuro de la humanidad, tantas veces rota y herida por el dolor, se fragua en la familia: la que nació en un humilde pesebre de Belén para instalarse eternamente y por amor en el corazón del mundo.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga durante el año 2024 que vamos a comenzar. ¡Feliz año nuevo!

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Decretos

I

DECRETO SOBRE LOS MINISTERIOS DE LECTOR, ACÓLITO Y CATEQUISTA

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Para aplicar y adaptar a nuestra archidiócesis de Burgos las Cartas Apostólicas “Spiritus Domini” y “Antiquum ministerium” del Papa Francisco y las “Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista” de la Conferencia Episcopal Española.

En virtud de mis facultades ordinarias, cc. 381, 391, 835 y concordantes.

PROMULGO

Las “Orientaciones para la aplicación en la archidiócesis de Burgos del documento de la Conferencia Episcopal sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista”, que se publican a continuación en el boletín oficial de la Archidiócesis de Burgos.

Burgos, a 12 de noviembre de 2023, Día de la Iglesia Diocesana.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



Orientaciones para la aplicación en la archidiócesis de Burgos del documento de la Conferencia Episcopal sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada del 21 al 25 de noviembre de 2022 aprobaba *ad experimentum* por cinco años unas *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista*. Pretendía así recoger las novedades introducidas por el papa Francisco en la carta apostólica *Spiritus Domini* (10 de enero de 2021) en la cual aclaraba que, en la institución de los ministerios de lector y acólito, cuando se habla de laicos ha de entenderse varones o mujeres, y en su otra carta apostólica *Antiquum ministerium* (10 de junio de 2021) por la cual instituía el ministerio de catequista.

La Asamblea diocesana de Burgos, en su documento final (nº 129), pide “Dar a conocer mediante una campaña los ministerios laicales instituidos ya existentes: lectores, acólitos, catequistas”, en el marco más amplio de “promover y fomentar (entre aquellos que se sientan llamados a ello) ministerios, funciones y servicios laicales”. Así lo recoge también el Plan pastoral diocesano 2023-2027 en su acción 16: “Avanzar en la promoción de los diversos ministerios laicales, instituidos o no, y procurar una mayor incorporación de laicos y religiosos en los diversos servicios y cargos de responsabilidad a todos los niveles eclesiales, incrementando de un modo especial la presencia significativa de la mujer”.

Tras escuchar el parecer de las delegaciones diocesanas para el Laicado, la Catequesis y la Liturgia, habiendo dialogado este tema en el Consejo pastoral diocesano en su sesión del 7 de octubre y también en varias reuniones del Consejo episcopal, se aprueban las siguientes orientaciones para Burgos por lo que respecta a estos tres ministerios instituidos:

1. El proceso para promover los ministerios instituidos de lector, acólito y catequista ha de seguir estos cuatro pasos consecutivos: discernimiento de los candidatos, formación adecuada, institución en el ministerio y entrega de la misión.
2. Se realizará una campaña explicativa donde se exprese el sentido y características de estos tres ministerios, en el marco más amplio de la pluralidad de carismas y ministerios en la Iglesia y sin olvidar que la misión principal de los laicos es su presencia evangelizadora en medio del mundo.
3. Los párrocos, junto con los consejos pastorales de las respectivas comunidades de origen, serán quienes realicen el discernimiento de idoneidad de los candidatos, junto con las delegaciones diocesanas para la Liturgia y la Catequesis, y los propondrán al arzobispo.

4. Estas mismas delegaciones señalarán a los candidatos el proceso formativo que han de realizar, recurriendo a la formación específica que ofrece la Facultad de Teología, adaptándola a las posibilidades de cada uno y teniendo en cuenta su formación y experiencia previas.
5. La institución de estos ministerios se realizará habitualmente en la vigilia de Pentecostés.
6. Una vez conferido el ministerio, es necesario también que los ya instituidos reciban la *missio* por parte del arzobispo, en la cual se señalará el tiempo y el ámbito donde realizarán su servicio.
7. Estas orientaciones se aprueban *ad experimentum* por cuatro años.

Vicarías Epsicopales

I

CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DIOCESANAS

ENERO

- 1 *lunes*: *Jornada por la Paz.*
- 4 *jueves*: Encuentro de Navidad con familias gitanas. (Pastoral Gitana).
- 6 *sábado*: *Día del Catequista nativo y del IEME.*
- 8 *lunes*: Círculo de silencio. (Pastoral de Migraciones).
- 14 domingo:** ***Jornada de la Infancia Misionera.***
- 18 al 25:** *Octavario de oración por la unidad de los cristianos.* (Eumenismo).
- 19 *viernes*: Noche alternativa. (Juventud).
- 20 *sábado*: Curso específico sobre la aceptación incondicional. (Centro de Escucha).
- 21 domingo:** ***Domingo de la Palabra de Dios.***
- 24 y 25: Curso básico del voluntariado. (Cáritas).
- 26 *viernes*: **Colegio de arciprestes.**
- 26 *viernes*: Celebración de Santo Tomás de Aquino. (Facultad).
- 27 *sábado*: XXXII Encuentro diocesano de Pastoral del Trabajo. (Pastoral del Trabajo).

II

CONFIRMACIONES CELEBRADAS EN 2023

Día	Lugar	Nº
8 enero, domingo	Centro penitenciario Burgos	1
15 enero, domingo	Parroquia Santa María Buniel	7
21 enero, sábado	Parroquia del Buen Pastor Miranda de Ebro	17
3 febrero, viernes	Parroquia San Martín de Porres Burgos	28
12 febrero, domingo	Parroquia del Rosario Burgos	9
16 abril, domingo	Catedral Bautismo de adultos	3
22 abril, sábado	Parroquia S. Cosme y S. Damián Burgos	25
22 abril, sábado	Parroquias S. Adrián y S. Juan Pablo II. Burgos	15
22 abril, sábado	Parroquias S. José y Espíritu Santo Miranda de Ebro	15
28 abril, viernes	Parroquia La Inmaculada Burgos	42
29 abril, sábado	Parroquia San Nicolás Miranda de Ebro	19
30 abril, domingo	Parroquia El Salvador Burgos	15
5 mayo, viernes	Parroquias Sta. Catalina y Vera Cruz Aranda de Duero	62
7 mayo, domingo	Parroquia El Pilar Burgos	13

Día	Lugar	Nº
11 mayo, jueves	Parroquia la Anunciación Burgos	29
12 mayo, viernes	Parroquia San Antonio abad Burgos	32
12 mayo, viernes	Parroquia San Julián Burgos	35
12 mayo, viernes	Parroquia San Lesmes Burgos	13
13 mayo, sábado	Parroquia San Gil Burgos	23
13 mayo, sábado	Arciprestazgo de la Sierra Quintanar de la Sierra	33
13 mayo, sábado	Parroquia San Pedro de la Fuente Burgos	17
13 mayo, sábado	Parroquia San Josemaría Escrivá Burgos	27
19 mayo, viernes	Parroquia La Santa Cruz Medina de Pomar	19
21 mayo, domingo	Parroquia La Santa Cruz Burgos	8
21 mayo, domingo	ADULTOS Miranda de Ebro Parroquia Santa Casilda	11
26 mayo, viernes	Parroquias San José y Fuentespina Aranda de Duero	22
26 mayo, viernes	Parroquia Santa María Belorado	10
26 mayo, viernes	Arciprestazgo San Juan de Ortega San Pedro de Cardena	25
26 mayo, viernes	ADULTOS Aranda de Duero Parroquia Santa María	19
28 mayo, domingo	Parroquia San José Obrero Burgos	4

Día	Lugar	Nº
2 junio, viernes	Parroquia la Asunción Pradoluengo	7
2 junio, viernes	Parroquia S. Pedro y S. Felices Burgos	16
3 junio, sábado	Arciprestazgo de Amaya Parroquia de Castrojeriz	17
3 junio, sábado	ADULTOS Burgos Catedral	52
3 junio, sábado	Parroquia la Asunción Roa	17
4 junio, domingo	Parroquia Santa Cecilia Espinosa de los Monteros	18
4 junio, domingo	Parroquias S. Nicolás y Sta. Águeda Burgos	6
4 junio, domingo	Pueri Cantores Catedral	4
9 junio, viernes	Parroquias Sta. María y Sto. Domingo Aranda de Duero	23
9 junio, viernes	Parroquia San Juan Bautista Burgos	22
9 junio, viernes	Parroquia San Vicente Villagonzalo Pedernales	18
15 junio, jueves	Parroquia San Juan Bautista Ubierna	10
18 junio, domingo	Parroquia San Juan de Ortega Burgos	5
6 octubre, viernes	Parroquia La Antigua de Gamonal Burgos	22
21 octubre, sábado	Parroquia San Martín Quintanadueñas	24
21 octubre, sábado	Parroquia Santa Marina Villarcayo	10

Día	Lugar	Nº
27 octubre, viernes	Parroquia Espíritu Santo Burgos	24
28 octubre, sábado	Parroquia San Pedro Pampliega	8
4 noviembre, sábado	Parroquia San Nicolás Miranda de Ebro	23
5 noviembre, domingo	Parroquia San Fernando Burgos	20
17 noviembre, viernes	Parroquia Santo Domingo Burgos	21
18 noviembre, sábado	Parroquia San Martín Briviesca	13
24 noviembre, viernes	Parroquia Hermano San Rafael Burgos	24
26 noviembre, domingo	Parroquia El Salvador (Villatoro) Burgos	5
3 diciembre, domingo	Parroquia Ntra. Señora de Fátima Burgos	8
15 diciembre, viernes	Parroquia Sagrada Familia Burgos	14
TOTAL	56	1.029 Adolescentes y jóvenes: 929 Adultos: 100

III
PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2024

INGRESOS 2024

1. Aportaciones de los fieles	1.087.686,65
a) Colectas específicas	90.024,29
b) Donativos y ofrendas	32.500,89
c) Suscripciones	31.394,73
e) Cuenta Seminario	61.163,82
f) Aportaciones FCD	582.616,85
g) Aport. Sacerdotes Fondo S.	289.986,07
2. Aportaciones por Asignación Tributaria	6.038.657,53
a) Diócesis	5.616.212,73
b) Arzobispo	18.046,77
c) Facultad de Teología	296.715,64
d) Centro Penitenciario	10.442,64
e) Compensación IVA	15.000,00
f) Seguridad Social (patronal)	82.239,75
3. De Patrimonio y otras actividades	1.103.861,68
a) Rendimientos del Capital	217.282,27
b) Arrendamientos	886.579,41
4. Ingresos diversos	561.073,05
a) Subvenciones	104.333,61
b) Servicios	138.864,20
c) Convenios de asistencia religiosa	262.875,24
d) Ingresos varios	55.000,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	8.791.278,91
5. Ingresos Extraordinarios	0,00
TOTAL GENERAL	8.791.278,91

GASTOS 2024

1. Acciones Pastorales y Asistenciales	286.913,21
a) Delegaciones de Pastoral	186.978,19
b) Suscripciones	27.612,00
c) Actividades pastorales Parroquias	72.323,02
2. Retribución del clero	3.869.854,64
a) Retribución de los Sacerdotes	3.661.854,64
b) Fondo de sustentación	208.000,00
3. Retribución de otro Personal	476.078,08
a) Salarios	476.078,08
4. Aportación a los Centros de Formación	641.140,04
a) Seminario	234.944,39
b) Facultad de Teología	387.858,68
c) Otros estudios	18.336,97
5. Conservación edificios y gtos. funcionamiento	255.044,83
a) Mantenimiento edificios	148.055,52
b) Suministros	77.754,56
c) Correos y teléfonos	29.234,75
6. Otros gastos	1.285.077,41
a) Otros gastos: asesoría, gratificaciones exter	632.870,71
b) Gastos varios	30.958,40
c) Tributos y Tasas	35.850,83
d) Publicidad y propaganda	30.102,77
e) Boletín y Guía Diocesanos	69.454,70
f) Carga Fundaciones	150.603,55
g) Arrendamientos	4.800,00
h) Retrocesión Rentas a Parroquias	117.442,38
i) Gatos financieros	212.994,07
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	6.814.108,21
7. Gastos Extraordinarios	1.978.657,20
a) Construcciones templos, casas, centros	1.410.080,00
b) Reformas (Convenio Iglesias)	559.131,12
c) Otras Reformas (Colecta Protemplos)	9.446,08
TOTAL GENERAL	8.792.765,41

IV

RETRIBUCIÓN DE LOS SACERDOTES PARA EL AÑO 2024

En el año 2024 el sueldo subirá para todos los sacerdotes una media del 4%, alcanzando el salario mínimo bruto 16.374,68 €. Desglosado en mensualidades quedaría de la siguiente forma:

Sacerdotes en activo

Base	858,22 € mensuales x 14 = 12.015,08 €
Suplemento a la base	311,40 € mensuales x 14 = 4.359,60 €
Total bruto	1.169,62 € mensuales x 14 = 16.374,68 €

Sacerdotes pensionistas¹

Pensión de la Seg. Social	800,01 € mensuales x 14 = 11.200,14 €
Suplemento Diocesano	369,61 € mensuales x 14 = 5.174,54 €
Total bruto	1.169,62 € mensuales x 14 = 16.374,68 €

NOTAS:

1. El porcentaje señalado por la Comisión Gestora del Fondo para determinar el cómputo del suplemento o complemento a la nómina base durante el año 2024 es de **1,20 €** habitante/año.
2. La retribución del Servicio Religioso en Centros no dependientes de la Administración Diocesana será la siguiente:
 - a) Con obligación exclusiva de celebración de la eucaristía diaria: **311,40 €** mensuales x 14 mensualidades
 - b) Además de la eucaristía diaria, obligación de otra función distinta y en otro horario: **375,00 €** mensuales x 14 mensualidades.
3. Los capellanes de comunidades religiosas de vida activa o contemplativa tendrán derecho a recibir del convento un máximo

¹ Si variase la cuantía que se reciba de la SS, variaría en la misma proporción el suplemento diocesano.

de 300 € al mes (incluidos estipendios), siempre y cuando pueda pagarlo la comunidad. Esta cantidad será declarada por el capellán a la administración diocesana. En el caso de desplazamiento, éste correrá a cargo de la comunidad.

- 4. Los sacerdotes incardinados en la Archidiócesis de Burgos, menores de 66 años, que realicen su trabajo pastoral en Iglesias Locales en misión, recibirán el mismo sueldo base que los sacerdotes diocesanos. Los misioneros jubilados o pensionistas recibirán de la administración diocesana el mismo complemento que los residentes con esta misma condición.
- 5. Los diáconos temporales serán inscritos en la Seguridad Social y recibirán el sueldo base sin complemento.

V

**APORTACIÓN DE LOS SACERDOTES AL FONDO
PARA LA SUSTENTACIÓN DURANTE EL AÑO 2024**

La administración diocesana detrae de la nómina de todos los sacerdotes el 2% para el Fondo para la Sustentación del Clero. Del resto de percepciones que no proceden de esta administración (pensiones de jubilación, capellanías, tanatorios, residencias, Cabildo Catedral, profesores de colegios, institutos, Universidad o Facultad de Teología) es el sacerdote perceptor quien en conciencia solidaria debe aportar al Fondo de Sustentación la aportación restante. El cálculo de la misma se hará sumando el importe de todos sus sueldos brutos y complementos a cuyo importe se aplicará el porcentaje señalado en la tabla. A la cantidad total deberá descontarle lo que ya ha aportado a la administración (2% del sueldo bruto base y complemento). N. B.: No se consideran como ingresos los estipendios ni los desplazamientos:

TABLA DE PORCENTAJES DE APORTACIÓN
DE CADA SACERDOTE AL FONDO.

Sueldo bruto desde 0,01euros hasta 16.375 euros año	el 2,00 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 16.675 euros año	el 2,25 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 16.975 euros año	el 2,50 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 17.275 euros año	el 2,75 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 17.575 euros año	el 3,00 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 17.875 euros año	el 3,25 %

Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 18.175 euros año	el 3,50 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 18.475 euros año	el 3,75 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 18.775 euros año	el 4,00 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 19.075 euros año	el 4,25 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 19.375 euros año	el 4,50 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 19.675 euros año	el 4,75 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 19.975 euros año	el 5,00 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 20.275 euros año	el 5,25 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 20.575 euros año	el 5,50 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 20.875 euros año	el 5,75 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 21.175 euros año	el 6,00 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 21.475 euros año	el 6,25 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 21.775 euros año	el 6,50 %
Sueldo bruto desde 0,01 euros hasta 22.075 euros año	el 6,75 %
Sueldo bruto desde 22.076 euros año en adelante	el 7,00 %

TABLA DE APORTACIÓN DEL FONDO A LOS SACERDOTES

La tabla anterior refleja la solidaridad de cada sacerdote con el Fondo. La propia administración diocesana aplica la solidaridad en la remuneración. Cada año, en verano, reclama el número de kilómetros de desplazamiento y las diferentes percepciones de cada sacerdote desde pagadores externos a ella. Cuando estas percepciones superan los 8.000 € brutos, el sacerdote afectado ve disminuida la cantidad recibida del Fondo según el porcentaje adjunto.

Ingresos anuales de otro pagador diferente a la Administración Diocesana % a percibir del Fondo

Hasta 8.000 euros brutos al año	100 %
Desde 8.000 euros brutos hasta 8.850 euros.	80 %
Desde 8.850 euros brutos hasta 9.700 euros	72 %
Desde 9.700 euros brutos hasta 10.550 euros	64 %
Desde 10.550 euros brutos hasta 11.400 euros	56 %
Desde 11.400 euros brutos hasta 12.250 euros .	48 %
Desde 12.250 euros brutos hasta 13.100 euros	40 %
Desde 13.100 euros brutos hasta 13.950 euros	32 %
Desde 13.950 euros brutos hasta 14.800 euros	24 %
Desde 14.800 euros brutos hasta 15.650 euros	16 %
Desde 15.650 euros brutos hasta 16.500 euros	8 %
Desde 16.500 euros brutos en adelante	50,00 € mensuales

VI

CRÓNICA DEL XVII CONSEJO PRESBITERAL

Convocado y presidido por D. mario Iceta, Arzobispo de Burgos, el pasado 5 de diciembre tuvo lugar en el Seminario San José la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral Diocesano. Tras el saludo y la oración centró su intervención en recordar las acciones encomendadas al Consejo Episcopal por parte del Plan Pastoral Diocesano. Se le confían cinco acciones: Impulsar el *discernimiento comunitario* (acción 15). Se hará el siguiente trimestre para los consejos parroquiales. *Ministerios laicales* (acción 16): Se ha elaborado un documento que se trata en el colegio de arciprestes, insistiendo en cómo hacer el primer anuncio, la liturgia y la caridad. *Jubileo universal y 950 años del traslado de la sede diócesis a Burgos* (acción 17): Se ha constituido una comisión. Se recuerda que desde 1574 Burgos es archidiócesis. Constitución de las *unidades pastorales* (acción 19): Se ha elaborado el Itinerario para su constitución.

Acto seguido, recordó que la tercera parte del organigrama diocesano y de la nueva curia tiene rostro femenino. Se ha contratado un nuevo director del Departamento de Comunicación y se ha puesto en marcha la Oficina del Compliance.

Tras su intervención y la aprobación del acta anterior, se acordó proceder a la desacralización de la ermita de san Isidro, en Aranda de Duero y la subida de tasas por servicio religioso en tanatorios (100€ misa exequial y entierro; 15€ por responso). Entrarán en vigor el 1 de enero. El resto de tasas de servicios funerarios, como es el caso de la tasa de traslado, quedan anuladas.

Se procedió a la votación de dos nuevos miembros para la Comisión Permanente del Consejo, siendo elegidos Julián Palencia Ubierna y Donato Miguel Gómez. Ambos aceptaron.

1. Información sobre patrimonio cultural

Juan Álvarez Quevedo, Delegado Diocesano de Patrimonio, recordó que la situación plural de la sociedad y la igualdad de oportunidades han contribuido a que los criterios de ayudas al Patrimonio desde las administraciones hayan cambiado en estos últimos años. Ahora la nueva forma de subvenciones se lleva a cabo a través de Fundaciones y Asociaciones. Los fondos europeos destinados al Patrimonio también van en esa misma dirección.

Aun así, la Iglesia sigue realizando un gran esfuerzo en el mantenimiento del Patrimonio Religioso y sigue defendiendo la finalidad fundamental

de los bienes culturales que se hallan bajo su titularidad y custodia, por lo que desea poner en práctica lo indicado en el nº 292 del *Documento Final* de la Asamblea Diocesana: “*Nuestra Archidiócesis ha heredado un impresionante patrimonio artístico y cultural a través del cual se ha expresado la fe de la comunidad cristiana a lo largo de la historia y ha servido como medio de catequesis y de evangelización*” y “*...constituye una de las caras visibles de la Iglesia y de un medio de acercamiento a la cultura plural de nuestro tiempo*”.

Ante esa nueva situación la Iglesia ha de enfocar sus esfuerzos teniendo en cuenta estas premisas, pero manteniendo su criterio indicado anteriormente y el carácter de cultura que encierran los bienes de los que es titular.

Recordó los convenios y subvenciones en activo: 1) Con la Diputación Provincial, denominado “*Convenio de las goteras*” que ha permitido restaurar casi 1000 templos. 2) Con la Junta de Castilla y León, continúan las inversiones en los BICs, a través de los ‘fondos desconcentrados’ y otras ‘subvenciones directas’ o sobre ‘obra ejecutada’.

Insistió en dos surgidas recientemente: Subvenciones para la modernización, innovación y digitalización en el sector del Patrimonio Cultural (Junta de Castilla y León) y Bienes Etnográficos (Diputación).

1.1 *Protocolo a seguir para la actuación en obras:*

1. En los templos declarados BIC: Registro en el servicio Territorial de Cultura a través de la Delegación Diocesana de Patrimonio. No presentar en este organismo las solicitudes para obras que no sean BIC a no ser que el Ayuntamiento lo exija por ser bien especialmente protegido. Si se trata de un bien mueble que se halla en un inmueble declarado BIC, se cuelga de la página Web del Arzobispado y, una vez elegido el más idóneo, se presenta a través de la Delegación diocesana de patrimonio al Servicio Territorial de Cultura para su aprobación.
2. En las intervenciones de bienes inmuebles, solicitar siempre licencia de obra al Ayuntamiento.
3. Obras de Bienes muebles e inmuebles no declarados BIC: Solicitarlo siempre a la Comisión de Obras y restauraciones por medio de la plantilla que está colgada en la página web del Arzobispado, fijándose especialmente en la memoria económica. Muchas de estas obras han de ser aprobadas por el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, en lo relativo a la inversión.
4. También recordó la existencia de otras subvenciones para la apertura de templos en períodos de afluencia turística. En este caso, la

tramitación es muy exigente, y queda claro que no se trata de voluntarios, sino de responsables de la apertura del templo. Exige la permanencia de la persona y que no se puede cobrar entrada.

1.2. *Nueva comisión diocesana de obras en patrimonio inmobiliario:*

Aun manteniendo la Comisión de patrimonio, obras y restauraciones, se va a crear una nueva encargada de las obras en edificios de mucha entidad, como Casa Sacerdotal, Seminario, Facultad de Teología y todas las casas y salones parroquiales de la Archidiócesis.

1.1. *Fundación Ars Burgensis y Edades del Hombre:*

También informó sobre la pronta puesta en funcionamiento de Fundación Ars Burgensis. Esta fundación surge de la necesidad de contar con un organismo interlocutor ante la Administración para lograr subvenciones y protección. Desde el punto de vista de la gestión, se encargará también de redactar y presentar a la Administración y a la Unión Europea proyectos globales de la Archidiócesis como la gestión de museos diocesanos y la posibilidad de que estos se incluyan en la Red de Museos de Castilla y León, requisito necesario para acceder a las subvenciones de la Administración Autonómica.

Informó sobre la solicitud de un proyecto de las Fundación Edades del Hombre para realizar en nuestra archidiócesis en el año 2025 con motivo del 950 aniversario del traslado de la Diócesis de Oca y Gamonal a Burgos.

En el diálogo se recordó que la *Colecta pro Templos* se pensó para las iglesias pequeñas de ayuntamientos con templos en ayuntamientos mayores, que no pueden optar al “convenio de las goteras”. Se sugirió la existencia de empresas que se dedican a tramitar estas subvenciones para facilitar los trámites, que son dificultosos y no exentos de burocracia.

2. **Proyecto de comunicación y nuevo director de comunicación.**

El arzobispo agradeció labor de Álvaro Tajadura al frente de la Delegación de Medios durante tantos años. Continuará en la Delegación, ahora Departamento, como subdirector. Para sustituirlo se ha buscado un profesional con perfil cristiano. Se presentó a Natxo de Gamón, que estudió en CEU san Pablo y trabajó en COPE junto con Faustino Catalina.

Natxo de Gamón expuso la situación actual que encuentra a su llegada a la diócesis: Una oficina de comunicación que atiende la relación

con los MCS locales, prepara notas de prensa, convoca ruedas de prensa, redacta comunicados...; realiza el programa de radio en COPE viernes y domingos; interviene en Radio María con noticias diocesanas quincenalmente a través de Miguel Ángel Delgado; en Radio Evolución diariamente con “El santo de cada día”; elabora quincenalmente la revista diocesana “Sembrar” y atiende las webs archiburgosnews, archiburgos y las redes sociales. Su equipo está formado él mismo como director y Álvaro Tajadura como director adjunto; Miguel Ángel Delgado como colaborador; se cuenta además con 11 corresponsales arciprestales, delegados o departamentos sectoriales y firmas invitadas.

Se dispone de espacio en los Medios de comunicación locales como una página dominical en *Diario de Burgos* y el *Correo de Burgos* donde se publica el mensaje semanal del arzobispo y noticias diocesanas; en COPE Burgos, “el Espejo de la Iglesia”, con noticias, agenda y entrevistas (viernes, 13’33 h, de 25’); e “Iglesia Noticia”, con el mensaje de arzobispo y noticias (domingos, 9’45 h, 15’); atención a peticiones de entrevistas en La8 Burgos y otras.

Expuso algunas notas del futuro Plan de Comunicación:

- *Archiburgosnews*: Presentó el nuevo portal de noticias Archiburgosnews, que da acceso seis páginas web: Archiburgos, Catedral, Facultad de Teología, Fundación Manjón y Palencia, Museos del Retablo y Archivos.
- *Newsletter semanal*: apostar por la comunicación interna. Los arciprestes plantearon la posibilidad de hacerlo también por whatsapp y los jueves para facilitar las cosas.
- *SEMBRAR*: Sale cada 15 días y cuenta con 1700 suscriptores. Se propone que sea mensual, menos atada a la actualidad y con artículos reportajeados. Se está haciendo una encuesta para valorar su aceptación y nuevas propuestas.

Pidió una comunicación más ágil de las noticias para que no pierdan actualidad y más interacción con las parroquias y sus redes sociales.

En el diálogo se recomendó establecer unos criterios sobre lo que se entiende por noticia y fijar unas orientaciones sobre noticias diocesanas y noticias arciprestales o parroquiales para priorizarlas. Se pidió al Departamento que ayude a elaborar la información de la las diferentes realidades sectoriales y parroquiales con una formación específica.

Por último, se recordó que el departamento de informática, dirigido por José Luis Pascual, atiende a todo lo relacionado con la tecnología. Este departamento ofrecerá una ayuda técnica y presupuestaria para la creación y gestión de páginas web en las parroquias o delegaciones.

Para cualquier contenido o noticia, se puede enviar al mail del Departamento de Comunicación: prensa@archiburgos.es. Natxo de Gamón contesta a este correo.

3. Informe económico:

3.1. *Fondo de Sustentación del Clero*

José Manuel Villarán, secretario del Fondo de Sustentación del Clero, recordó que el sueldo de los sacerdotes para el año 2024 subirá un 4%, alcanzando los 1169'62 € mensuales brutos, 45 euros más del año pasado (858,22 € de salario base y 311,04 € de complemento). El km por servicio se pagará a 0,26 €, tal y como marca la ley.

Se prevé una subida en los convenios de asistencia religiosa. Se están revisando los convenios con residencias de ancianos. Se recuerda que, por norma, la remuneración es un dinero para la parroquia.

Por último, recordó que 10 sacerdotes han pedido ayuda al fondo para comprar su vehículo.

3.2. *Administración diocesana*

Mariola de la O Rilova, ecónoma diocesana, recordó que se ha enviado a los sacerdotes una carta informativa sobre las obligaciones fiscales, colectas y aportaciones al Fondo Común Diocesano. Se pretende que las cuentas se presenten antes para actualizar los datos diocesanos que se envían a la Conferencia Episcopal.

Sobre los Donativos: Con el portal *Dono a mi Iglesia* no es preciso comunicar los donativos para su desgravación, sí en los demás casos.

En obras y restauraciones, las facturas tienen IVA y retención, que estamos obligados a comunicar en Hacienda. Las facturas superiores a 3000€ del mismo proveedor hay que comunicarlas.

En el diálogo se le sugirió que cuando la Administración diocesana realice algún tipo de cobro, lo comunique previamente. Por otro lado, se insistió en el uso del correo institucional en todas las comunicaciones para evitar problemas con la ley de protección de datos.

3.1. *Obras en Casa sacerdotal*

La ecónoma informó sobre la situación del subsuelo y evacuación de aguas de la casa sacerdotal. Insistió que la casa está acogida al conve-

nio de hostelería no de residencia de ancianos. Con la reforma que se prevé se pueden conseguir 680 m² de edificabilidad. El alto precio de esta operación anima a ser prudentes y a consolidar el derecho adquirido, ganando terreno en la zona de las terrazas. Se propone reforzar la estructura para ganar esa parte, dejándolo preparado para posteriores actuaciones.

Se presentaron dos modelos de habitaciones, buscando siempre un espacio convivencial cada 16 habitaciones. No adelantó fechas concretas para la intervención y animó a tener paciencia ante las incomodidades. En este mismo particular insistió el Sr. Arzobispo, quien recordó que ya se ha pasado el pico de ocupación de la casa. No conviene hacer habitaciones que nunca se van a usar.

4. Aclaraciones sobre el Informe del Defensor del pueblo sobre casos de pederastia:

El Vicario General, Carlos Izquierdo, hizo algunas precisiones sobre el reciente Informe sobre Abuso de Menores en la Iglesia emitido por el Defensor del Pueblo. Recordó que los contactos con su oficina siempre han sido a través del correo electrónico y por medio de un abogado acreditado. Se solicitaba el informe de todos los casos conocidos y no judicializados desde 1950. Insistió que desde 1950 los pocos casos de agresión no fueron nunca denunciados por parte de las víctimas. Igualmente, en la Oficina creada en 2019 se ha atendido a dos entrevistas. Nunca ha habido denuncias.

Tras la aportación de estos datos, el Vicario General comentó lo que aparece en la web de El País (12 casos), indicando que algunos provienen de denuncias anónimas (1), otros no corresponden a colegios diocesanos (2) o pertenecen a otras diócesis o comunidades de religiosos (3).

Desde la Oficina de Protección de Menores, dirigida por la abogada Mercedes Hernández, se ha apostado por la formación para la prevención con 6 cursos ya impartidos. En este momento 116 sacerdotes y 57 catequistas han recibido ya la formación específica.

En el diálogo se solicitó publicar una noticia aclaratoria para dejar claro que en Burgos no ha habido ningún caso denunciado, exigiendo la rectificación por parte de algún medio de comunicación. El Sr. Arzobispo recordó que Natxo de Gamón habló con cada periodista aportando la información y desmontando caso por caso. Por otro lado, insistió que en España hay 900 comunicaciones y solo 50 condenados.

5. Informe de don Mario Iceta sobre el reciente encuentro con el Papa Francisco.

El 28 de noviembre fueron convocados en Roma todos los obispos españoles para recibir el resultado de la reciente visita canónica de dos obispos enviados desde Roma a los seminarios españoles. El Sr. Arzobispo recordó que el encuentro consistió en una charla pronunciada por el P. Raniero Cantalamessa, dos horas con el Papa y una con el dicasterio para el clero.

El Papa no dijo nada “*motu proprio*”. Insistió en que en las crisis sacerdotales, lo primero que cae es la oración, y con ello todo comienza a tabalearse. A nivel de estudios teológicos, solicitó una amplia formación humanística. Para que sea provechosa la formación humana, se sugiere un mínimo de 15-20 seminaristas en cada casa de formación. Para el aterrizaje de los recién ordenados convendría que estuvieran muy acompañados con una singular presencia del ordinario del lugar.

Sobre los Seminarios Menores insistió en que fueran sanos psicológicamente y que siguen teniendo sentido como ambiente de discernimiento. Sobre la presencia de seminaristas extranjeros, generosidad en la acogida y prudencia. Para los sacerdotes, madurar la capacidad de acoger, sin estar siempre con los de nuestra sensibilidad.

En cuanto a los Seminarios Redemptoris Mater se propone un camino prudente hacia una integración en el seminario diocesano. La madre tiene un útero, pero uno solo.

El Sr. Arzobispo informó también sobre el encuentro en el Dicasterio del Clero. No aludieron a la visita canónica, sino que apuntaron algunos criterios sobre la aceptación de los seminaristas: 1) informe psicológico antes de entrar al seminario y tratar los problemas detectados antes de entrar. 2) Formación comunitaria. 3) Número ideal mínimo 25-30; deseable 60; en el Propedéutico de 10. Ningún seminario con menos de 10. En el caso de no darse estos números, unirse con otro. 4) Sobre la edad: no admitir a nadie mayor de 35; crear un Seminario de vocaciones adultas.

Por tanto, se debe caminar hacia seminarios interdiocesanos. En 2026 la Santa Sede tiene que recibir una propuesta. Se estudiará cómo hacerlo a través de la Conferencia Episcopal y por provincias eclesiales.

En el diálogo se echó en falta que en dicho encuentro no se hablara del perfil necesario para el sacerdote del futuro, en vez de fijarse tanto en el número de seminaristas. Por otro lado, el rector del Seminario Redemptoris Mater del Camino Neocatecumenal en Burgos mostró su perplejidad

ante la fijación en España y no en otros países. Recordó que los Seminarios Redemptoris Mater defienden su identidad, que nacieron para la evangelización.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ANGEL OLALLA
Secretario del Consejo Presbiteral

Secretaría General

I

NOMBRAMIENTOS

- El día 19 de diciembre de 2023, el Rvdo. Sr. D. Jesús María Palma Herrán ha sido nombrado Vicario Parroquial de Briviesca y Párroco de Ahedo de Bureba, Aguilar de Bureba, Barrio de Díaz Ruiz, Buezo, Caborredondo, Cornudilla, Galbarros, Hermosilla, La Parte de Bureba, Las Vegas, Los Barrios de Bureba, Movilla, Piérnigas de Bureba, Quintanaurria, Quintanilla Cabe Rojas, Quintanillabón, Revillalcón, Rojas de Bureba, Salinillas de Bureba, San Pedro de la Hoz, Solduengo, Terrazos y Vileña de Bureba.

CESES

- D. Pablo Dorado Pardo cesa como Vicario Parroquial de Briviesca y Párroco de Ahedo de Bureba, Aguilar de Bureba, Barrio de Díaz Ruiz, Buezo, Caborredondo, Cornudilla, Galbarros, Hermosilla, La Parte de Bureba, Las Vegas, Los Barrios de Bureba, Movilla, Piérnigas de Bureba, Quintanaurria, Quintanilla Cabe Rojas, Quintanillabón, Revillalcón, Rojas de Bureba, Salinillas de Bureba, San Pedro de la Hoz, Solduengo, Terrazos y Vileña de Bureba.
- D. Jesús María Palma Herrán cesa como Adscrito a la Parroquia de Briviesca y su unidad pastoral.
- D. Emilio Maestro Manzanal cesa como Moderador de la Capellanía del Santuario de Santa Casilda.
- D. Stefano Malerba cesa como Capellán del Santuario de Santa Casilda.
- D. Juan José Pérez Solana cesa como miembro de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social.
- D. Ildefonso Asenjo Quintana cesa como Adscrito a la Parroquia de San Lesmes Abad.
- D. Pedro Javier Rodríguez Santamaría cesa como Capellán segundo de las Religiosas Cistercienses de San Bernardo, de Burgos.
- D. Adalberto Abad Medrano cesa como Adscrito a la Parroquia de San Juan Evangelista, de Burgos.

II

VIDA CONSAGRADA

1. – PROFESIÓN SOLEMNE EN EL MONASTERIO DE LAS MM. TRINITARIAS DE BURGOS

(8 de diciembre de 2023)

En la Eucaristía de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, la iglesia conventual de las MM. Trinitarias, sitas en la Plaza de Santa Teresa 5, acogió la celebración de la profesión solemne de Sor Juana Francisca Rasoanirina. Que cinco años atrás hizo sus primeros votos de pobreza, castidad y obediencia en este cenobio burgalés, «dedicada –como dice la fórmula de la profesión– solamente a Dios en soledad y silencio, en oración asidua y generosa penitencia, según las Constituciones de las monjas de la Orden de la Santísima Trinidad».

La hermana, que proviene de una familia muy religiosa de Madagascar con varios hijos y sobrinos consagrados a Dios, emitió la profesión perpetua ante la Madre Priora Mercedes Tajadura y ante el Ministro General de la Orden, el italiano P. Luigi Buccarello, quien presidió la celebración acompañado por varios religiosos de la Orden Trinitaria, el Delegado episcopal para la vida consagrada, el capellán y algunos sacerdotes amigos de la comunidad. También se hicieron presentes hermanas de otras comunidades, familiares de la hermana y numerosos amigos de la comunidad.

Sor Juana Francisca entra a formar parte de una comunidad con más de 800 años en la ciudad de Burgos. Las primeras hermanas en Burgos surgieron a raíz de la fundación del primer monasterio de los Padres Trinitarios en 1207, aunque el monasterio actual es de 1917.



III

EN LA PAZ DEL SEÑOR

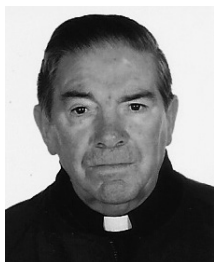
1. – PADRE ARSENIO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ O.P.



Arsenio Gutiérrez Vázquez OP, dominico de San Bartolomé de Nava (Asturias), ha fallecido este jueves, 28 de diciembre, en León a los 83 años de edad. En cinco ocasiones fue prior de la comunidad de Caleruega, localidad que pisó por primera vez en 1975. A lo largo de sus más de 55 años de sacerdocio, ha vivido en comunidades dominicas de Cuba, Oviedo, Tenerife o León. De 2007 a 2015 estuvo al frente de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Burgos y de la comunidad dominica de este lugar. Su partida supuso el cierre de la comunidad y la reversión de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán a la archidiócesis de Burgos.

Esta parroquia terminó de construirse en 1975 en una zona de barriada militar muy próxima a la incipiente calle Vitoria, El arzobispo de Burgos en aquel momento, Mons. Segundo García de Sierra y Méndez, con motivo del octavo centenario del nacimiento del santo de Caleruega, encomendó a esta orden religiosa el cuidado pastoral de esta parroquia.

2 – D. RAMIRO JUEZ JUEZ



El 31 de diciembre de 2023 falleció D. Ramiro Juez Juez, que vivía en la Casa Sacerdotal de Burgos. Nació en Tinieblas de la Sierra en el año 1937 y fue ordenado presbítero en Granada, el año 1961. Pertenecía a la Orden de Agustinos Recoletos, hasta que en el año 1983 se incardinó en la archidiócesis de Burgos.

Ejerció su ministerio en Rio de Losa, Criales de Losa, San Llorente, Villaluenga, Robredo de Losa, San Pantaleón, Quintanilla la Ojada, Castriciones y Perex de Losa; Pedrosa de Tobalina, Valujera, Bascuñuelos, Edeso, Santa Coloma de Cuesta Urria, Extramiana, Lechedo, Hierro, La Orden, Parayuelo, La Prada, Rufrancos, Quintanaentrepeñas, Quintanilla Montecabezas, Ranedo, Promediano, Revilla de Herrán, Las Viadas y Cadiñanos.

El funeral por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Santa Águeda, de Burgos, el día 2 de enero del 2024, por el Sr. Arzobispo.

Brille para él la luz eterna.

IV

CALENDARIO LABORAL DE BURGOS 2024

1 de enero.	Año nuevo
6 de enero.	Epifanía del Señor
28 de marzo.	Jueves Santo
29 de marzo.	Viernes Santo
23 de abril.	Día de Castilla y León
1 de mayo.	Día del trabajo
29 de junio.	San Pedro
25 de julio.	Santiago Apóstol
15 de agosto.	La asunción de la Virgen
12 de octubre.	Fiesta Nacional española
1 de noviembre.	Día de todos los santos
6 de diciembre.	Día de la Constitución española
8 de diciembre.	Día de la Inmaculada (se traslada al lunes 9)
25 de diciembre.	Navidad

V

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO

1. El Boletín es el órgano oficial que tiene la Archidiócesis para la publicación de los documentos e intervenciones del Arzobispo en su función de Magisterio, de los decretos o disposiciones referentes a la acción pastoral, de gobierno y administración, y otros comunicados de la Santa Sede, Conferencia Episcopal y Legislación civil, que afectan a la vida de la comunidad eclesial. Ha de estar accesible, por ello, a todos los sacerdotes, religiosos y laicos.
2. Desde la Dirección del boletín, deseáramos recoger en él toda la vida diocesana: parroquias, arciprestazgos, asociaciones, movimientos, vida religiosa y monástica... Para ello, animamos a enviar aquellas noticias que sean de interés para todos y que contribuyan a acrecentar el sentir diocesano.

3. El Boletín se publica en dos formatos:
 - en papel, que se envía a parroquias, casas de religiosos, monasterios, suscriptores y otras entidades... Es conveniente encuadernar cada año los ejemplares recibidos a lo largo del mismo, y que se guarden en los Archivos correspondientes, con el objeto de salvaguardar la integridad de la colección.
 - en PDF, que se cuelga en la página web de la Archidiócesis, y que es de libre acceso a todo el que lo desee.
4. Para recibirlo en papel es necesario estar suscrito. El importe de la suscripción de este año será de 52 €.
5. El abono de las suscripciones se realizará de la siguiente manera:
 - las suscripciones de las parroquias, mediante descuento en las respectivas cuentas bancarias de las parroquias.
 - el resto de suscripciones, mediante domiciliación bancaria.
6. Si alguna persona o institución no desea recibir el Boletín, basta con comunicarlo a la Dirección al finalizar el año.

LA DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Sección Pastoral e información

Delegación de Medios de Comunicación

NOTICIAS DE INTERÉS

1

El arzobispo comparte una jornada con los sacerdotes jóvenes de la archidiócesis

Mons. Mario Iceta ha compartido una jornada fraterna de formación en Santo Domingo de la Calzada con cerca de una veintena de los sacerdotes más jóvenes del presbiterio de la archidiócesis.



2

Sesenta catequistas de Gamonal participan en una jornada de formación contra la violencia infantil

Promovida por Oficina de Protección de Menores y Personas Vulnerables de la archidiócesis, esta jornada ha sido impartida por los formadores de Voluntared.



3

El arzobispo preside en la Catedral una misa por el Día de la Discapacidad

Mons. Mario Iceta ha presidido la misa con motivo del Día de la Discapacidad que se ha celebrado este domingo, 3 de diciembre y ha recordado que «todos somos Iglesia».



4

Mons. Mario Iceta es nombrado «artillero de honor» por el RACA 11

El arzobispo de Burgos recibe la distinción en la fiesta de santa Bárbara, cuando se cumplen 501 años de su patronazgo como protectora del Arma de Artillería.



5

Carlos Izquierdo, nuevo presidente de la Fundación Candeal

El vicario general de la archidiócesis de Burgos ha sido elegido por el Patronato como nuevo presidente de la Fundación Candeal-Proyecto Hombre Burgos.



6

La archidiócesis «se abre a la esperanza» en la vigilia de la Inmaculada

La parroquia de San Martín de Porres ha acogido la tradicional vigilia diocesana de la Inmaculada, que se ha celebrado bajo el lema «Orando con María nos abrimos a la esperanza».



7

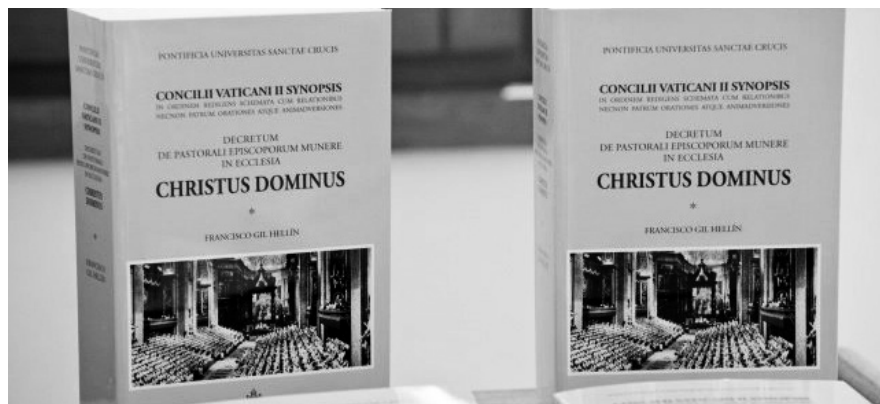
La archidiócesis, presente en el Encuentro Nacional de Diáconos

Los dos diáconos permanentes con los que cuenta la archidiócesis de Burgos, Enrique Díez y David Jiménez, han participado en esta cita que se ha celebrado en Ávila.



Mons. Francisco Gil Hellín culmina su «obra magna» sobre el Concilio Vaticano II

El arzobispo emérito de Burgos ha concluido, después de más de 40 años de trabajo, su sinopsis sobre la redacción de los documentos del Concilio Vaticano II.



El arzobispo celebra con la comunidad mexicana la fiesta de la Virgen de Guadalupe

El Centro Cultural Mexicano en Burgos celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe con una misa en la parroquia de San Juan Pablo II, que custodia una réplica de la tilma en la que se apareció.



La Fundación UMAS concede a la archidiócesis una ayuda de casi 5.000 euros para formación

El vicario general de la archidiócesis, Carlos Izquierdo, recibe del delegado de UMAS en Burgos, Juan Carlos Benito, la cantidad de 4.989,98€ para cursos de capacitación profesional y pastoral



Así ha sido la felicitación de Navidad del arzobispo a la archidiócesis

Mons. Mario Iceta participa en la meditación navideña dirigida a la curia diocesana y en la posterior felicitación a toda la archidiócesis que se ha celebrado en la capilla de la Facultad de Teología.



12

El arzobispo preside la misa del Gallo y la de Navidad en la Catedral

Mons. Mario Iceta ha presidido la misa del Gallo en la capilla de Santa Tecla y la misa de Navidad en el altar mayor de la catedral de Burgos.



13

El «obispillo» 2023 pide luchar contra la «falta de amor que hay en muchos lugares»

Fiel a la tradición, Diego Pavel Gurzo ha sido investido «obispillo» 2023 y ha visitado al arzobispo de Burgos y a la alcaldesa para transmitirles los deseos de los niños burgaleses.



Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA

Aprobado en la LXXVI Asamblea Plenaria del episcopado español celebrada del 23 al 27 de abril de 2001

- **1 de enero de 2023** (solemnidad de Santa María, Madre de Dios): JORNADA POR LA PAZ (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **6 de enero de 2023** (solemnidad de la Epifanía del Señor): COLECTA DEL CATEQUISTA NATIVO (pontificia: Congregación para la Evangelización de los Pueblos) y COLECTA DEL IEME (de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **15 de enero de 2023** (segundo domingo del tiempo ordinario): JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA (mundial y pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.
- **18-25 de enero de 2023** OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del octavario se puede celebrar la misa con el formulario «Por la unidad de los cristianos» (cf. OGMR, 373) con las lecturas del domingo.
- **22 de enero de 2023** (tercer domingo del tiempo ordinario): DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **2 de febrero de 2023** (fiesta de la Presentación del Señor): JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **11 de febrero de 2023** (memoria de la bienaventurada Virgen María de Lourdes): JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario «Por los enfermos», cf. OGMR, 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **12 de febrero de 2023** (segundo domingo de febrero): COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **5 de marzo de 2023** (primer domingo de marzo): DÍA Y COLECTA DE HISPANOAMÉRICA (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **19/20 de marzo de 2023** (solemnidad de san José o domingo más próximo): DÍA Y COLECTA DEL SEMINARIO. Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **25 de marzo de 2023** (solemnidad de la Anunciación del Señor): JORNADA POR LA VIDA (dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **7 de abril de 2023** (Viernes Santo): COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **30 de abril de 2023** (Domingo IV de Pascua): JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES (pontificia) y JORNADA Y COLECTA DE VOCACIONES NATIVAS (pontificia: OMP). Ambas jornadas unen su celebración en este día por acuerdo de la CCXXXV Comisión Permanente de la CEE (25-26 de junio de 2015). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intenciones en la oración universal.
- **21 de mayo de 2023** (solemnidad de la Ascensión del Señor): JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la

monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta.

- **28 de mayo de 2023** (solemnidad de Pentecostés): **DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **4 de junio de 2023** (solemnidad de la Santísima Trinidad): **JORNADA PRO ORANTIBUS** (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **11 de junio de 2023** (solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo): **DÍA Y COLECTA DE LA CARIDAD** (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **29 de junio de 2023** (solemnidad de los santos Pedro y Pablo): **COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO** (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **2 de julio de 2023** (primer domingo de julio): **JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **26 de julio de 2023** (memoria de santos Joaquín y Ana): **JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y PERSONAS MAYORES** (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **17 de septiembre de 2023** (tercer domingo de septiembre): **JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO** (pontificia y dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **24 de septiembre de 2023** (último domingo de septiembre): **JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO** (pontificia). Celebración de la liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario «Por los prófugos y los exiliados», cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **22 de octubre de 2023** (penúltimo domingo de octubre): **JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS** (pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario «Por la evangelización de los pueblos», cf.

OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

- **12 de noviembre de 2023** (Domingo XXXII del tiempo ordinario): **DÍA Y COLECTA DE LA IGLESIA DIOCESANA** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **19 de noviembre de 2023** (Domingo XXXIII del tiempo ordinario): **JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES** (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **31 de diciembre de 2023** (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, fiesta de la Sagrada Familia): **JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA** (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

III

LA CEE FIRMA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL OBISPADO ORTODOXO RUMANO DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Mons. Francisco Conesa Ferrer, presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso, y **Mons. Timotei Luran**, obispo de España y Portugal de la Metrópolis Ortodoxa Rumana de Europa Occidental y Meridional, **han firmado este miércoles, 13 de diciembre, en la sede de la Conferencia Episcopal, un acuerdo de colaboración.**

Con este acuerdo, la **Conferencia Episcopal Española (CEE)** da su **consentimiento** para que el Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal obtenga la **licencia de uso del software de ERP (Enterprise Resource Planning) para la gestión integral de las parroquias y diócesis diseñado por la Conferencia Episcopal Española.**

De esta manera, la CEE responde a la solicitud del Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal de obtener esta licencia **para implantar el uso de esta ERP en sus parroquias y obispado.**

Santo Padre



I

DIRECCIÓN EN INTERNET:
www.vatican.va

II

MENSAJE DE SU SANTIDAD FRANCISCO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA 57 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

(1 de enero de 2024)

Inteligencia artificial y paz

Al iniciar el año nuevo, tiempo de gracia que el Señor nos da a cada uno de nosotros, quisiera dirigirme al Pueblo de Dios, a las naciones, a los Jefes de Estado y de Gobierno, a los Representantes de las distintas religiones y de la sociedad civil, y a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo para expresarles mis mejores deseos de paz.

1. El progreso de la ciencia y de la tecnología como camino hacia la paz

La Sagrada Escritura atestigua que Dios ha dado a los hombres su Espíritu para que tengan «habilidad, talento y experiencia en la ejecución de toda clase de trabajos» (*Ex* 35,31). La inteligencia es expresión de la dignidad que nos ha dado el Creador al hacernos a su imagen y semejanza (cf. *Gn* 1,26) y nos ha hecho capaces de responder a su amor a través de la libertad y del conocimiento. La ciencia y la tecnología manifiestan de modo particular esta cualidad fundamentalmente rela-

cional de la inteligencia humana, ambas son producto extraordinario de su potencial creativo.

En la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, el Concilio Vaticano II ha insistido en esta verdad, declarando que «siempre se ha esforzado el hombre con su trabajo y con su ingenio en perfeccionar su vida». Cuando los seres humanos, «con ayuda de los recursos técnicos», se esfuerzan para que la tierra «llegue a ser morada digna de toda la familia humana», actúan según el designio de Dios y cooperan con su voluntad de llevar a cumplimiento la creación y difundir la paz entre los pueblos. Asimismo, el progreso de la ciencia y de la técnica, en la medida en que contribuye a un mejor orden de la sociedad humana y a acrecentar la libertad y la comunión fraterna, lleva al perfeccionamiento del hombre y a la transformación del mundo.

Nos alegramos justamente y agradecemos las extraordinarias conquistas de la ciencia y de la tecnología, gracias a las cuales se ha podido poner remedio a innumerables males que afectaban a la vida humana y causaban grandes sufrimientos. Al mismo tiempo, los progresos técnico-científicos, haciendo posible el ejercicio de un control sobre la realidad, nunca visto hasta ahora, están poniendo en las manos del hombre una vasta gama de posibilidades, algunas de las cuales representan un riesgo para la supervivencia humana y un peligro para la casa común.

Los notables progresos de las nuevas tecnologías de la información, especialmente en la esfera digital, presentan, por tanto, entusiasmantes oportunidades y graves riesgos, con serias implicaciones para la búsqueda de la justicia y de la armonía entre los pueblos. Por consiguiente, es necesario plantearse algunas preguntas urgentes. ¿Cuáles serán las consecuencias, a medio y a largo plazo, de las nuevas tecnologías digitales? ¿Y qué impacto tendrán sobre la vida de los individuos y de la sociedad, sobre la estabilidad internacional y sobre la paz?

2. El futuro de la inteligencia artificial entre promesas y riesgos

Los progresos de la informática y el desarrollo de las tecnologías digitales en los últimos decenios ya han comenzado a producir profundas transformaciones en la sociedad global y en sus dinámicas. Los nuevos instrumentos digitales están cambiando el rostro de las comunicaciones, de la administración pública, de la instrucción, del consumo, de las interacciones personales y de otros innumerables aspectos de la vida cotidiana.

Además, las tecnologías que usan un gran número de algoritmos pueden extraer, de los rastros digitales dejados en internet, datos que permiten controlar los hábitos mentales y relacionales de las personas con fines comerciales o políticos, frecuentemente sin que ellos lo sepan, limi-

tándoles el ejercicio consciente de la libertad de elección. De hecho, en un espacio como la web, caracterizado por una sobrecarga de información, se puede estructurar el flujo de datos según criterios de selección no siempre percibidos por el usuario.

Debemos recordar que la investigación científica y las innovaciones tecnológicas no están desencarnadas de la realidad ni son «neutrales», sino que están sujetas a las influencias culturales. En cuanto actividades plenamente humanas, las direcciones que toman reflejan decisiones condicionadas por los valores personales, sociales y culturales de cada época. Lo mismo se diga de los resultados que consiguen. Estas, precisamente en cuanto fruto de planteamientos específicamente humanos hacia el mundo circunstante, tienen siempre una dimensión ética, estrictamente ligada a las decisiones de quien proyecta la experimentación y enfoca la producción hacia objetivos particulares.

Esto vale también para las formas de inteligencia artificial, para la cual, hasta hoy, no existe una definición unívoca en el mundo de la ciencia y de la tecnología. El término mismo, que ha entrado ya en el lenguaje común, abraza una variedad de ciencias, teorías y técnicas dirigidas a hacer que las máquinas reproduzcan o imiten, en su funcionamiento, las capacidades cognitivas de los seres humanos. Hablar en plural de “formas de inteligencia” puede ayudar a subrayar sobre todo la brecha infranqueable que existe entre estos sistemas y la persona humana, por más sorprendentes y potentes que sean. Estos son, a fin de cuentas, “fragmentarios”, en el sentido de que sólo pueden imitar o reproducir algunas funciones de la inteligencia humana. El uso del plural pone en evidencia además que estos dispositivos, muy distintos entre sí, se deben considerar siempre como “sistemas socio-técnicos”. En efecto, su impacto, independientemente de la tecnología de base, no sólo depende del proyecto, sino también de los objetivos y de los intereses del que los posee y del que los desarrolla, así como de las situaciones en las que se usan.

La inteligencia artificial, por tanto, debe ser entendida como una galaxia de realidades distintas y no podemos presumir *a priori* que su desarrollo aporte una contribución benéfica al futuro de la humanidad y a la paz entre los pueblos. Tal resultado positivo sólo será posible si somos capaces de actuar de forma responsable y de respetar los valores humanos fundamentales como «la inclusión, la transparencia, la seguridad, la equidad, la privacidad y la responsabilidad».

No basta ni siquiera suponer, de parte de quien proyecta algoritmos y tecnologías digitales, un compromiso de actuar de forma ética y responsable. Es preciso reforzar o, si es necesario, instituir organismos encargados de examinar las cuestiones éticas emergentes y de tutelar los derechos de los que utilizan formas de inteligencia artificial o reciben su influencia.

La inmensa expansión de la tecnología, por consiguiente, debe ser acompañada, para su desarrollo, por una adecuada formación en la responsabilidad. La libertad y la convivencia pacífica están amenazadas cuando los seres humanos ceden a la tentación del egoísmo, del interés personal, del afán de lucro y de la sed de poder. Tenemos por ello el deber de ensanchar la mirada y de orientar la búsqueda técnico-científica hacia la consecución de la paz y del bien común, al servicio del desarrollo integral del hombre y de la comunidad.

La dignidad intrínseca de cada persona y la fraternidad que nos vincula como miembros de una única familia humana, deben estar en la base del desarrollo de las nuevas tecnologías y servir como criterios indiscutibles para valorarlas antes de su uso, de modo que el progreso digital pueda realizarse en el respeto de la justicia y contribuir a la causa de la paz. Los desarrollos tecnológicos que no llevan a una mejora de la calidad de vida de toda la humanidad, sino que, por el contrario, agravan las desigualdades y los conflictos, no podrán ser considerados un verdadero progreso.

La inteligencia artificial será cada vez más importante. Los desafíos que plantea no son sólo técnicos, sino también antropológicos, educativos, sociales y políticos. Promete, por ejemplo, un ahorro de esfuerzos, una producción más eficiente, transportes más ágiles y mercados más dinámicos, además de una revolución en los procesos de recopilación, organización y verificación de los datos. Es necesario ser conscientes de las rápidas transformaciones que están ocurriendo y gestionarlas de modo que se puedan salvaguardar los derechos humanos fundamentales, respetando las instituciones y las leyes que promueven el desarrollo humano integral. La inteligencia artificial debería estar al servicio de un mejor potencial humano y de nuestras más altas aspiraciones, no en competencia con ellos.

3. La tecnología del futuro: máquinas que aprenden solas

En sus múltiples formas la inteligencia artificial, basada en técnicas de aprendizaje automático (*machine learning*), aunque se encuentre todavía en una fase pionera, ya está introduciendo cambios notables en el tejido de las sociedades, ejercitando una profunda influencia en las culturas, en los comportamientos sociales y en la construcción de la paz.

Desarrollos como el *machine learning* o como el aprendizaje profundo (*deep learning*) plantean cuestiones que trascienden los ámbitos de la tecnología y de la ingeniería y tienen que ver con una comprensión estrictamente conectada con el significado de la vida humana, los procesos básicos del conocimiento y la capacidad de la mente de alcanzar la verdad.

La habilidad de algunos dispositivos para producir textos sintáctica y semánticamente coherentes, por ejemplo, no es garantía de confiabilidad. Se dice que pueden “alucinar”, es decir, generar afirmaciones que a primera vista parecen plausibles, pero que en realidad son infundadas o delatan prejuicios. Esto crea un serio problema cuando la inteligencia artificial se emplea en campañas de desinformación que difunden noticias falsas y llevan a una creciente desconfianza hacia los medios de comunicación. La confidencialidad, la posesión de datos y la propiedad intelectual son otros ámbitos en los que las tecnologías en cuestión plantean graves riesgos, a los que se añaden ulteriores consecuencias negativas unidas a su uso impropio, como la discriminación, la interferencia en los procesos electorales, la implantación de una sociedad que vigila y controla a las personas, la exclusión digital y la intensificación de un individualismo cada vez más desvinculado de la colectividad. Todos estos factores corren el riesgo de alimentar los conflictos y de obstaculizar la paz.

4. El sentido del límite en el paradigma tecnocrático

Nuestro mundo es demasiado vasto, variado y complejo para poder ser completamente conocido y clasificado. La mente humana nunca podrá agotar su riqueza, ni siquiera con la ayuda de los algoritmos más avanzados. Estos, de hecho, no ofrecen previsiones garantizadas del futuro, sino sólo aproximaciones estadísticas. No todo puede ser pronosticado, no todo puede ser calculado; al final «la realidad es superior a la idea» y, por más prodigiosa que pueda ser nuestra capacidad de cálculo, habrá siempre un residuo inaccesible que escapa a cualquier intento de cuantificación.

Además, la gran cantidad de datos analizados por las inteligencias artificiales no es de por sí garantía de imparcialidad. Cuando los algoritmos extrapolan informaciones, siempre corren el riesgo de distorsionarlas, reproduciendo las injusticias y los prejuicios de los ambientes en los que se originan. Cuanto más veloces y complejos se vuelven, más difícil es comprender porqué han generado un determinado resultado.

Las máquinas inteligentes pueden efectuar las tareas que se les asignan cada vez con mayor eficiencia, pero el fin y el significado de sus operaciones continuarán siendo determinadas o habilitadas por seres humanos que tienen un propio universo de valores. El riesgo es que los criterios que están en la base de ciertas decisiones se vuelvan menos transparentes, que la responsabilidad decisional se oculte y que los productores puedan eludir la obligación de actuar por el bien de la comunidad. En cierto sentido, esto es favorecido por el sistema tecnocrático, que alía la economía con la tecnología y privilegia el criterio de la eficiencia, tendiendo a ignorar todo aquello que no está vinculado con sus intereses inmediatos.

Esto debe hacernos reflexionar sobre el “sentido del límite”, un aspecto a menudo descuidado en la mentalidad actual, tecnocrática y eficientista, y sin embargo decisivo para el desarrollo personal y social. El ser humano, en efecto, mortal por definición, pensando en sobrepasar todo límite gracias a la técnica, corre el riesgo, en la obsesión de querer controlarlo todo, de perder el control de sí mismo, y en la búsqueda de una libertad absoluta, de caer en la espiral de una dictadura tecnológica. Reconocer y aceptar el propio límite de criatura es para el hombre condición indispensable para conseguir o, mejor, para acoger la plenitud como un don. En cambio, en el contexto ideológico de un paradigma tecnocrático, animado por una prometeica presunción de autosuficiencia, las desigualdades podrían crecer de forma desmesurada, y el conocimiento y la riqueza acumularse en las manos de unos pocos, con graves riesgos para las sociedades democráticas y la coexistencia pacífica.

5. Temas candentes para la ética

En el futuro, la fiabilidad de quien pide un préstamo, la idoneidad de un individuo para un trabajo, la posibilidad de reincidencia de un condenado o el derecho a recibir asilo político o asistencia social podrían ser determinados por sistemas de inteligencia artificial. La falta de niveles diversificados de mediación que estos sistemas introducen está particularmente expuesta a formas de prejuicio y discriminación. Los errores sistémicos pueden multiplicarse fácilmente, produciendo no sólo injusticias en casos concretos sino también, por efecto dominó, auténticas formas de desigualdad social.

Además, con frecuencia las formas de inteligencia artificial parecen capaces de influenciar las decisiones de los individuos por medio de opciones predeterminadas asociadas a estímulos y persuasiones, o mediante sistemas de regulación de las elecciones personales basados en la organización de la información. Estas formas de manipulación o de control social requieren una atención y una supervisión precisas, e implican una clara responsabilidad legal por parte de los productores, de quienes las usan y de las autoridades gubernamentales.

La dependencia de procesos automáticos que clasifican a los individuos, por ejemplo, por medio del uso generalizado de la vigilancia o la adopción de sistemas de crédito social, también podría tener repercusiones profundas en el entramado social, estableciendo categorizaciones impropias entre los ciudadanos. Y estos procesos artificiales de clasificación podrían llevar incluso a conflictos de poder, no sólo en lo que respecta a destinatarios virtuales, sino a personas de carne y hueso. El respeto fundamental por la dignidad humana postula rechazar que la singularidad de la

persona sea identificada con un conjunto de datos. No debemos permitir que los algoritmos determinen el modo en el que entendemos los derechos humanos, que dejen a un lado los valores esenciales de la compasión, la misericordia y el perdón o que eliminen la posibilidad de que un individuo cambie y deje atrás el pasado.

En este contexto, no podemos dejar de considerar el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral. Trabajos que en un tiempo eran competencia exclusiva de la mano de obra humana son rápidamente absorbidos por las aplicaciones industriales de la inteligencia artificial. También en este caso se corre el riesgo sustancial de un beneficio desproporcionado para unos pocos a costa del empobrecimiento de muchos. El respeto de la dignidad de los trabajadores y la importancia de la ocupación para el bienestar económico de las personas, las familias y las sociedades, la seguridad de los empleos y la equidad de los salarios deberían constituir una gran prioridad para la comunidad internacional, a medida que estas formas de tecnología se van introduciendo cada vez más en los lugares de trabajo.

6. ¿Transformaremos las espadas en arados?

En estos días, mirando el mundo que nos rodea, no podemos eludir las graves cuestiones éticas vinculadas al sector de los armamentos. La posibilidad de conducir operaciones militares por medio de sistemas de control remoto ha llevado a una percepción menor de la devastación que estos han causado y de la responsabilidad en su uso, contribuyendo a un acercamiento aún más frío y distante a la inmensa tragedia de la guerra. La búsqueda de las tecnologías emergentes en el sector de los denominados “sistemas de armas autónomos letales”, incluido el uso bélico de la inteligencia artificial, es un gran motivo de preocupación ética. Los sistemas de armas autónomos no podrán ser nunca sujetos moralmente responsables. La exclusiva capacidad humana de juicio moral y de decisión ética es más que un complejo conjunto de algoritmos, y dicha capacidad no puede reducirse a la programación de una máquina que, aun siendo “inteligente”, no deja de ser siempre una máquina. Por este motivo, es imperioso garantizar una supervisión humana adecuada, significativa y coherente de los sistemas de armas.

Tampoco podemos ignorar la posibilidad de que armas sofisticadas terminen en las manos equivocadas facilitando, por ejemplo, ataques terroristas o acciones dirigidas a desestabilizar instituciones de gobierno legítimas. En resumen, realmente lo último que el mundo necesita es que las nuevas tecnologías contribuyan al injusto desarrollo del mercado y del comercio de las armas, promoviendo la locura de la guerra. Si lo ha-

ce así, no sólo la inteligencia, sino el mismo corazón del hombre correrá el riesgo de volverse cada vez más “artificial”. Las aplicaciones técnicas más avanzadas no deben usarse para facilitar la resolución violenta de los conflictos, sino para pavimentar los caminos de la paz.

En una óptica más positiva, si la inteligencia artificial fuese utilizada para promover el desarrollo humano integral, podría introducir importantes innovaciones en la agricultura, la educación y la cultura, un mejoramiento del nivel de vida de enteras naciones y pueblos, el crecimiento de la fraternidad humana y de la amistad social. En definitiva, el modo en que la usamos para incluir a los últimos, es decir, a los hermanos y las hermanas más débiles y necesitados, es la medida que revela nuestra humanidad.

Una mirada humana y el deseo de un futuro mejor para nuestro mundo llevan a la necesidad de un diálogo interdisciplinar destinado a un desarrollo ético de los algoritmos –*la algorética*–, en el que los valores orienten los itinerarios de las nuevas tecnologías. Las cuestiones éticas deberían ser tenidas en cuenta desde el inicio de la investigación, así como en las fases de experimentación, planificación, distribución y comercialización. Este es el enfoque de la ética de la planificación, en el que las instituciones educativas y los responsables del proceso decisional tienen un rol esencial que desempeñar.

7. Desafíos para la educación

El desarrollo de una tecnología que respete y esté al servicio de la dignidad humana tiene claras implicaciones para las instituciones educativas y para el mundo de la cultura. Al multiplicar las posibilidades de comunicación, las tecnologías digitales nos han permitido nuevas formas de encuentro. Sin embargo, continúa siendo necesaria una reflexión permanente sobre el tipo de relaciones al que nos está llevando. Los jóvenes están creciendo en ambientes culturales impregnados de la tecnología y esto no puede dejar de cuestionar los métodos de enseñanza y formación.

La educación en el uso de formas de inteligencia artificial debería centrarse sobre todo en promover el pensamiento crítico. Es necesario que los usuarios de todas las edades, pero sobre todo los jóvenes, desarrollen una capacidad de discernimiento en el uso de datos y de contenidos obtenidos en la web o producidos por sistemas de inteligencia artificial. Las escuelas, las universidades y las sociedades científicas están llamadas a ayudar a los estudiantes y a los profesionales a hacer propios los aspectos sociales y éticos del desarrollo y el uso de la tecnología.

La formación en el uso de nuevos instrumentos de comunicación debería considerar no sólo la desinformación, las falsas noticias, sino también

el inquietante aumento de «miedos ancestrales que [...] han sabido esconderse y potenciarse detrás de nuevas tecnologías». Lamentablemente, una vez más nos encontramos teniendo que combatir “la tentación de hacer una cultura de muros, de levantar muros para impedir el encuentro con otras culturas, con otra gente” y el desarrollo de una coexistencia pacífica y fraterna.

8. Desafíos para el desarrollo del derecho internacional

El alcance global de la inteligencia artificial hace evidente que, junto a la responsabilidad de los estados soberanos de disciplinar internamente su uso, las organizaciones internacionales pueden desempeñar un rol decisivo en la consecución de acuerdos multilaterales y en la coordinación de su aplicación y actuación. A este propósito, exhorto a la comunidad de las naciones a trabajar unida para adoptar un tratado internacional vinculante, que regule el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial en sus múltiples formas. Naturalmente, el objetivo de la reglamentación no debería ser sólo la prevención de las malas prácticas, sino también alentar las mejores prácticas, estimulando planteamientos nuevos y creativos y facilitando iniciativas personales y colectivas.

En definitiva, en la búsqueda de modelos normativos que puedan proporcionar una guía ética a quienes desarrollan tecnologías digitales, es indispensable identificar los valores humanos que deberían estar en la base del compromiso de las sociedades para formular, adoptar y aplicar los marcos legislativos necesarios. El trabajo de redacción de las orientaciones éticas para la producción de formas de inteligencia artificial no puede prescindir de la consideración de cuestiones más profundas, relacionadas con el significado de la existencia humana, la tutela de los derechos humanos fundamentales y la búsqueda de la justicia y de la paz. Este proceso de discernimiento ético y jurídico puede revelarse como una valiosa ocasión para una reflexión compartida sobre el rol que la tecnología debería tener en nuestra vida personal y comunitaria y sobre cómo su uso podría contribuir a la creación de un mundo más justo y humano. Por este motivo, en los debates sobre la reglamentación de la inteligencia artificial, se debería tener en cuenta la voz de todas las partes interesadas, incluidos los pobres, los marginados y otros más que a menudo quedan sin ser escuchados en los procesos decisionales globales.

* * *

Espero que esta reflexión anime a hacer que los progresos en el desarrollo de formas de inteligencia artificial contribuyan, en última instancia, a la causa de la fraternidad humana y de la paz. No es responsabilidad de unos pocos, sino de toda la familia humana. La paz, en efecto, es el fruto

de relaciones que reconocen y acogen al otro en su dignidad inalienable, y de cooperación y esfuerzo en la búsqueda del desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

Mi oración al comienzo del nuevo año es que el rápido desarrollo de formas de inteligencia artificial no aumente las ya numerosas desigualdades e injusticias presentes en el mundo, sino que ayude a poner fin a las guerras y los conflictos, y a aliviar tantas formas de sufrimiento que afectan a la familia humana. Que los fieles cristianos, los creyentes de distintas religiones y los hombres y mujeres de buena voluntad puedan colaborar en armonía para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que plantea la revolución digital, y dejar a las generaciones futuras un mundo más solidario, justo y pacífico.

Vaticano, 8 de diciembre de 2023

III

MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO

NAVIDAD 2023

(Balcón central de la Basílica Vaticana. Lunes, 25 de diciembre de 2023)

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Navidad!

La mirada y el corazón de los cristianos de todo el mundo se dirigen hacia Belén. Allí, donde en estos días reinan dolor y silencio, resonó el anuncio esperado durante siglos: «Les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (*Lc* 2,11). Estas fueron las palabras del ángel en el cielo de Belén y hoy se dirigen también a nosotros. Nos llena de confianza y esperanza saber que el Señor nació por nosotros; que la Palabra eterna del Padre, el Dios infinito, puso su morada entre nosotros; que se hizo carne, vino «y habitó entre nosotros» (*Jn* 1,14). ¡Esta es la noticia que cambia el curso de la historia!

El anuncio de Belén es «una gran alegría» (*Lc* 2,10). ¿Qué alegría? No es la felicidad pasajera del mundo, ni la alegría de la diversión, sino una “gran” alegría, porque nos hace “grandes”. Hoy, en efecto, nosotros seres humanos, con nuestros límites, abrazamos la certeza de una esperanza inaudita, la de haber nacido para el cielo. Sí, Jesús nuestro hermano vino a hacer que su Padre sea nuestro Padre. Siendo un Niño frágil, nos revela la ternura de Dios; y mucho más: Él, el Unigénito del Padre, nos da el «poder de llegar a ser hijos de Dios» (*Jn* 1,12). Esta es la alegría que consuela el corazón, que renueva la esperanza y da la paz; es la alegría del Espíritu Santo, la alegría de ser hijos amados.

Hermanos y hermanas, en medio de las tinieblas de la tierra, hoy en Belén se ha encendido una llama inextinguible; en medio de la oscuridad del mundo, hoy prevalece la luz de Dios, que «ilumina a todo hombre» (Jn 1,9). ¡Hermanos y hermanas, alegrémonos por esta gracia! Alégrate tú, que has perdido la confianza y las certezas, porque no estás solo, no estás sola; ¡Cristo ha nacido por ti! Alégrate tú, que has abandonado la esperanza, porque Dios te tiende su mano; no te señala con el dedo, sino que te ofrece su manito de Niño para liberarte de tus miedos, para aliviarte de tus fatigas y mostrarte que a sus ojos eres valioso como ningún otro. Alégrate tú, que en el corazón no encuentras la paz, porque se ha cumplido la antigua profecía de Isaías: «Un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado [...] y se le da por nombre: [...] Príncipe de la paz» (9,5). La Escritura revela que su paz, su reino no tendrán fin (cf. 9,6).

En la Escritura, al Príncipe de la paz se le opone «el Príncipe de este mundo» (Jn 12,31) que, sembrando muerte, actúa en contra del Señor, «que ama la vida» (Sb 11,26). Lo vemos obrar en Belén cuando, después del nacimiento del Salvador, sucede la matanza de los inocentes. Cuántas matanzas de inocentes en el mundo: en el vientre materno, en las rutas de los desesperados que buscan esperanza, en las vidas de tantos niños cuya infancia está devastada por la guerra. Estos niños cuya infancia ha sido devastada por la guerra, por las guerras, son los pequeños Jesús de hoy.

Entonces, decir “sí” al Príncipe de la paz significa decir “no” a la guerra, y esto con valentía, decir “no” a la guerra, a toda guerra, a la misma lógica de la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Esto es la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Pero para decir “no” a la guerra es necesario decir “no” a las armas. Porque si el hombre, cuyo corazón es inestable y está herido, encuentra instrumentos de muerte entre sus manos, antes o después los usará. ¿Y cómo se puede hablar de paz si la producción, la venta y el comercio de armas aumentan? Hoy, como en el tiempo de Herodes, las intrigas del mal, que se oponen a la luz divina, se mueven a la sombra de la hipocresía y del ocultamiento. ¡Cuántas masacres debidas a las armas ocurren en un silencio ensordecedor, a escondidas de todos! La gente, que no quiere armas sino pan, que le cuesta seguir adelante y pide paz, ignora cuántos fondos públicos se destinan a los armamentos. ¡Y, sin embargo, deberían saberlo! Que se hable sobre esto, que se escriba sobre esto, para que se conozcan los intereses y los beneficios que mueven los hilos de las guerras.

Isaías, que profetizaba al Príncipe de la paz, escribió acerca de un día en el que «no levantará la espada una nación contra otra»; de un día en el que los hombres «no se adiestrarán más para la guerra», sino que «con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas» (2,4). Con la ayuda de Dios, pongámonos manos a la obra para que ese día llegue.

Que llegue en Israel y Palestina, donde la guerra sacude la vida de esas poblaciones; abrazo a ambas, en particular a las comunidades cristianas de Gaza —la parroquia de Gaza— y de toda Tierra Santa. Llevo en el corazón el dolor por las víctimas del execrable ataque del pasado 7 de octubre y renuevo un llamamiento apremiante para la liberación de quienes aún están retenidos como rehenes. Suplico que cesen las operaciones militares, con sus dramáticas consecuencias de víctimas civiles inocentes, y que se remedie la desesperada situación humanitaria permitiendo la llegada de ayuda. Que no se siga alimentando la violencia y el odio, sino que se encuentre una solución a la cuestión palestina, por medio de un diálogo sincero y perseverante entre las partes, sostenido por una fuerte voluntad política y el apoyo de la comunidad internacional. Hermanos y hermanas, recemos por la paz en Palestina y en Israel.

Mi pensamiento se dirige además a la población de la martirizada Siria, como también a la de Yemen, que sigue sufriendo. Pienso en el querido pueblo libanés y ruego para que pueda recuperar pronto la estabilidad política y social.

Con los ojos fijos en el Niño Jesús imploro la paz para Ucrania. Renovemos nuestra cercanía espiritual y humana a su martirizado pueblo, para que a través del sostén de cada uno de nosotros sienta el amor de Dios en lo concreto.

Que llegue el día de la paz definitiva entre Armenia y Azerbaiyán. Que la favorezcan la prosecución de las iniciativas humanitarias, el regreso de los desplazados a sus hogares de manera legal y segura, y el respeto mutuo de las tradiciones religiosas y de los lugares de culto de cada comunidad.

No olvidemos las tensiones y los conflictos que perturban a las regiones del Sahel, el Cuerno de África y Sudán, como también a Camerún, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur.

Que llegue el día en el que se consoliden los vínculos fraternos en la península coreana, abriendo vías de diálogo y reconciliación que puedan crear las condiciones para una paz duradera.

El Hijo de Dios, que se hizo un Niño humilde, inspire a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad del continente americano, para hallar soluciones idóneas que lleven a superar las disensiones sociales y políticas, a luchar contra las formas de pobreza que ofenden la dignidad de las personas, a resolver las desigualdades y a afrontar el doloroso fenómeno de las migraciones.

Desde el pesebre, el Niño nos pide que seamos voz de los que no tienen voz: voz de los inocentes, muertos por falta de agua y de pan; voz de los que no logran encontrar trabajo o lo han perdido; voz de los que se ven obligados a huir de la propia patria en busca de un futuro mejor,

arriesgando la vida en viajes extenuantes y a merced de traficantes sin escrúpulos.

Hermanos y hermanas, se acerca el tiempo de gracia y esperanza del Jubileo, que comenzará dentro de un año. Que este periodo de preparación sea ocasión para convertir el corazón; para decir “no” a la guerra y “sí” a la paz; para responder con alegría a la invitación del Señor que nos llama, como había profetizado Isaías, «a llevar la buena noticia a los pobres, / a vendar los corazones heridos, / a proclamar la liberación a los cautivos / y la libertad a los prisioneros» (Is 61,1).

Estas palabras se cumplieron en Jesús (cf. Lc 4,18), nacido hoy en Belén. Acojámoslo, abrámosle el corazón a Él, el Salvador. Abrámosle el corazón a Él, el Salvador, que es el Príncipe de la paz.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Visita Pastoral

Parroquia de Nuestra Señora de Fátima. Burgos .	1
Parroquia de Santa María La Real y Antigua. Burgos	4

Mensajes

Adviento: tiempo de espera, esperanza y fortaleza	7
La belleza del Corazón de la Virgen María	9
María, fuente de donde brota la esperanza	10
El amor de Dios nacido en Belén	12
«Fiesta de la Sagrada Familia»	14

Decretos

Decreto sobre los Ministerios de Lector, Acólito y Catequista	16
---	----

CURIA DIOCESANA

Vicarías Episcopales

Calendario de las principales actividades diocesanas	19
Confirmaciones celebradas en 2023	20
Presupuesto económico del ejercicio 2024	24
Retribución de los sacerdotes para el año 2024 ...	26
Aportación de los sacerdotes al Fondo para la Sustentación durante el año 2024	27
Crónica del Consejo Presbiteral	29

Secretaría General

Nombramientos	37
Vida Consagrada	38
En la paz del Señor	39
Calendario Laboral de Burgos	40
Suscripción al Boletín Oficial del Arzobispado ..	40

Departamento de Comunicación

Noticias de interés	42
---------------------------	----

SECCION PASTORAL E INFORMACION

COMUNICADOS
ECLESIALES

Páginas

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es .	49
Calendario de Jornadas y Colectas en España	49
La CEE firma un acuerdo de colaboración con el Obispado Ortodoxo Rumano de España y Portugal	52

Santo Padre

Dirección en Internet: www.vatican.va	53
Mensaje de su Santidad Francisco para la cele- bración de la 57 Jornada Mundial de la Paz ..	53
Mensaje Urbi et Orbi del Santo Padre Francisco .	62

